

"2014-Año. De la concordia, del diálogo y la paz. S.S. Francisco"

PROVINCIA DEL CHACO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA - Chaco  
453008

RESISTENCIA,

17 NOV 2014

54238

**VISTO:**

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, La Ley de Educación Provincial N° 6691, La Ley de Educación Superior N° 24.521 y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 24/07; 73/08; 74/08; 83/09 y 1588/12; y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 71 de la Ley de Educación Nacional establece que la formación docente tiene la finalidad de preparar docentes con capacidad de enseñar, generar y transmitir los valores necesarios de las personas, para el desarrollo Nacional y la construcción de una sociedad más justa;

Que el artículo 74 de la misma Ley determina que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación acordarán las políticas y los planes de la formación docente inicial, como asimismo los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orientan los diseños curriculares;

Que el Instituto Nacional de Formación Docente, creado por la citada Ley 26.206, es el organismo regulador a nivel Nacional de la Formación docente del país, y tiene entre sus funciones el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la formación docente inicial y continua;

Que el Consejo Federal de Educación emite la Resolución N° 24/07 que aprueba el documento "Lineamientos curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial", que en su Anexo I establece las pautas para la organización curricular;

Que el artículo 22 de la Ley de Educación provincial establece que El Estado provincial es el responsable de la planificación, organización, supervisión, sostenimiento y financiación del Sistema Educativo Provincial, de conformidad con lo determinado por las leyes Nacionales y normativas concordantes;

Que la formación docente en Lengua supone generar educadores comprometidos, con una formación sólida y comprometida participando en ámbitos de producción Cultural, Científica y Tecnológica que los habilite para poder comprender y actuar en diversas situaciones;

Que en este marco se hace necesaria la formación de Profesionales con conocimientos que se vinculen con procedimientos tecnológicos, industriales, biológicos, culturales y sociales, especializados en las actividades del área de la Lengua de acuerdo con las exigencias sociales actuales;

Que es política de este Ministerio definir los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales, de la formación docente a partir del principio básico de asumir la tarea educativa desde su complejidad;

Que en atención a los tres niveles de concreción del currículo: Nacional, Jurisdiccional e Institucional, este Ministerio, a través de la Dirección de Educación Superior,

diseña y desarrolla el Plan de Formación Provincial, a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales;

Que a tal efecto se conforma el Equipo Jurisdiccional Curricular, integrado por especialistas del Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Práctica Profesional, responsables de la elaboración del Diseño Curricular Jurisdiccional de Formación Docente inicial para el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura;

Que se han realizado distintas instancias de consulta institucional con los establecimientos de Nivel Superior dependientes de este Ministerio que ofrecen la carrera del Profesorado en Educación Secundaria en Lengua y Literatura y las diferentes Direcciones Educativas de este Ministerio;

Que el Diseño Curricular mencionado cuenta con un informe técnico favorable de la Coordinación de Desarrollo Curricular del Instituto Nacional de Formación Docente, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA y TECNOLOGÍA

**RESUELVE:**

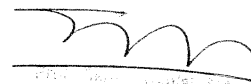
**ARTÍCULO 1º: APROBAR**, el Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación inicial correspondiente a la Carrera Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura que forma parte del Anexo I de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º: ESTABLECER** que el documento precedente será de aplicación en los Institutos de Formación Docente de la Provincia del Chaco que obran en el Anexo II de la presente, los que serán oferentes de esta propuesta académica por dos cohortes a partir del año del año lectivo que figura en cada caso.

**ARTÍCULO 3º: REGISTRAR**, comunicar y archivar.

6565

RESOLUCIÓN N°.....(M. E. C. C. y T.)

  
Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia del Chaco



ANEXO I A LA RESOLUCION N°6565/14 MECCYT

**DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA  
CHACO**

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y  
LITERATURA**

Año 2014

## **AUTORIDADES PROVINCIALES**

Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco

GOBERNADOR  
Dr. Juan Carlos Bacileff Ivanoff

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA  
Prof. Sergio Soto

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN  
Prof. Daniel Farías

DIRECTORA GENERAL DE NIVELES Y MODALIDADES  
Prof. Irma Artemia Sardina de Bosco

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
Lic. Mónica Costantin

## **EQUIPO TÉCNICO DISEÑO CURRICULAR**

- *Área de Desarrollo Curricular*

*Dirección Nacional de Formación e Investigación  
Instituto Nacional de Formación Docente*

*Coordinación General*

*María Cristina Hisse*

- *Equipo Técnico del Área Desarrollo Curricular*

*Ana Brioli*

*Silvia Braumüller*

*Liliana Cerutti*

*Herminia Ferrata*

*María Susana Gogna*

*Carolina Lifschitz*

*Pablo Nicoletti*

*Andrea Novotny*

*María Isabel Panaia*

*Florencia Rodriguez*

- *Equipo Técnico Diseño Curricular Jurisdiccional de la Dirección de Educación Superior.*

*Cristina Campestrini*

*Alejandra Beatriz Leal Chudey*

*José Luis Maciel*

*Alicia Pesce*

*Norma Emilia Vega*

- *Docentes Generalistas y Especialistas de los Institutos de Educación Superior de la Jurisdicción.*

## INDICE

|                                                                                      |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN.....                                                                    | 6  |
| Datos Generales.....                                                                 | 7  |
| Marco político-normativo Nacional para la Formación Docente.....                     | 8  |
| Lineamientos de la Política Educativa Provincial para la Formación Docente.....      | 9  |
| La construcción de nuevas identidades como estrategia para la Formación Docente..... | 9  |
| Perfil del Egresado.....                                                             | 11 |
| ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR.....                                              | 13 |
| Campo de la Formación General.....                                                   | 13 |
| Campo de la Formación Específica.....                                                | 13 |
| Campo de la Formación en la Práctica Profesional.....                                | 14 |
| LOS FORMATOS CURRICULARES.....                                                       | 14 |
| ESTRUCTURA CURRICULAR.....                                                           | 16 |
| <br>1° AÑO                                                                           |    |
| Pedagogía.....                                                                       | 20 |
| Alfabetización Académica.....                                                        | 21 |
| Didáctica General.....                                                               | 23 |
| Literatura Clásica I.....                                                            | 26 |
| Literatura Clásica II.....                                                           | 27 |
| Taller de Introducción a los estudios literarios y crítica literaria.....            | 28 |
| Lengua I.....                                                                        | 29 |
| Sujeto de la Educación Secundaria.....                                               | 31 |
| Práctica Docente I.....                                                              | 33 |
| <br>2° AÑO                                                                           |    |
| Psicología Educativa.....                                                            | 36 |
| Filosofía.....                                                                       | 39 |
| Tecnología de la Información y de la Comunicación en Educación.....                  | 41 |
| Cultura y Lengua Originaria.....                                                     | 43 |
| Literatura Comparada I.....                                                          | 45 |
| Análisis del Discurso.....                                                           | 48 |
| Lingüística I.....                                                                   | 49 |
| Literatura Argentina I.....                                                          | 51 |
| Taller de Lectura, Escritura y Oralidad.....                                         | 52 |
| Literatura para niños y jóvenes.....                                                 | 55 |
| Práctica Docente II.....                                                             | 56 |
| <br>3° AÑO                                                                           |    |
| Sociología de la Educación.....                                                      | 58 |
| Historia y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña.....       | 61 |

|                                                        |    |
|--------------------------------------------------------|----|
| Lingüística II.....                                    | 64 |
| Teoría Literaria.....                                  | 65 |
| Didáctica de Lengua.....                               | 67 |
| Didáctica de la Literatura.....                        | 68 |
| Literatura Argentina II.....                           | 70 |
| Práctica Docente III.....                              | 71 |
|                                                        |    |
| 4° AÑO                                                 |    |
| Formación en Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía..... | 73 |
| Lengua II .....                                        | 76 |
| Literatura Latinoamericana.....                        | 77 |
| Literatura Comparada II.....                           | 80 |
| Semiótica y otros Discursos.....                       | 82 |
| Residencia.....                                        | 83 |

## INTRODUCCION

*“Los esfuerzos realizados en políticas públicas dirigidas a la educación son coherentes con el papel central que ella cumple como eslabón del desarrollo. La educación y el empleo son reconocidos como ámbitos privilegiados de superación*

*de los problemas sociales, operando como mecanismos de inclusión social, de reducción de desigualdades y de superación de la pobreza” Metas 2021*

El Gobierno Nacional puso en marcha un *Proyecto de país más justo e inclusivo* que en materia educativa, ha permitido recuperar el rol del Estado, ejercer plenamente esta responsabilidad indelegable, conducir un Sistema Educativo Nacional integrado y cohesionado que garantiza la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio del derecho a la educación que asiste a todos los ciudadanos.

En concordancia con ese rol, el Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco concibe a la educación como un hecho histórico social que posibilita el acceso a la información y al conocimiento, promueve la inclusión y la justicia social como clave que potencia el ejercicio de los derechos esenciales de la ciudadanía para fortalecer el desarrollo económico-social sustentable de la Provincia.

El Estado Provincial ejerce el gobierno de la educación y a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología -M.E.C.C.y T.- “... garantizarán la libertad de enseñar y aprender; la responsabilidad indelegable del Estado; la gratuidad de la enseñanza de gestión estatal; la participación de la familia y de la sociedad; la promoción de los valores democráticos y humanísticos; la igualdad de oportunidades y posibilidades, sin discriminación alguna, que aseguren el acceso y permanencia del educando en el sistema; la promoción del desarrollo humano y del crecimiento científico y tecnológico de la Provincia, con vistas a la integración regional y nacional.”<sup>1</sup>

Este derecho establecido en la Constitución Provincial, se conjuga con la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación de la Provincia del Chaco N°6691/10; asienta bases en la función primaria encomendada en las Resoluciones N° 241/05 y 251/05 del Consejo Federal de Cultura y Educación, y las a Resoluciones N° 23/07, 24/07 y 30/07 del Consejo Federal de Educación (CFE), vinculadas con la construcción de políticas educativas federales en el seno del Instituto Nacional de Formación Docente, para la formación docente inicial y continua; asegura además movilidad de los estudiantes a cualquier lugar del territorio argentino y el reconocimiento nacional de los títulos.

Este documento para la Formación Docente del “**Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura**”, síntesis de un proceso de construcción democrática, legitima voces de los actores de los Institutos de Educación Superior -I.E.S.- expresa acuerdos comunes para una nueva escuela que despierta sueños en los estudiantes, cultiva la solidaridad, la esperanza, el deseo de aprender y enseñar para transformar su comunidad.

## DATOS GENERALES

### DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

---

<sup>1</sup> Artículo 81 Constitución De La Provincia Del Chaco

## *Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura*

### **TITULO QUE OTORGA LA CARRERA**

Profesor/a de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

### **ALCANCES DEL TÍTULO**

Los egresados están habilitados para el ejercicio de la docencia para la educación secundaria. Reconocimiento académico del título de grado para continuar estudios de pos titulaciones.

### **DURACIÓN DE LA CARRERA: 4 AÑOS**

### **CARGA HORARIA TOTAL: 4080 HORAS CÁTEDRAS, 2720 HORAS RELOJ**

**CONDICIONES DE ACCESO:** Poseer título de nivel medio para acceder a estudios conducentes a titulaciones docentes. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar según lo establecido por el Art N° 7 de la Ley de Educación Superior N° 24521.

### **Marco Político-Normativo Nacional para la Formación Docente**

La Constitución Nacional -artículo 14- y los Tratados Internacionales incorporados a la misma establecen el ejercicio del derecho a la educación; la Ley 26.206 de Educación Nacional determina que la educación es una prioridad nacional y se

constituye en política de estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales para fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación; además la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley Nacional de Discapacidad 24901, y el Decreto 1602/09 de Asignación Universal por Hijo para Protección Social constituyen parte del cuerpo reglamentario para garantizar que la política educativa del Estado Nacional se cumpla.

Garantizar el derecho a educarse interpela al docente en clave de acción política, centra su preocupación en el cumplimiento de un derecho, no como una simple promesa sino como aval para formar parte, construir y vivir en un contexto de ciudadanía. No representa solamente un imperativo a cargo de las áreas específicas de gobierno, sino un desafío ético-político asumido por el conjunto de la sociedad y del docente como “*agente del Estado*” expresado en el plexo normativo que sustenta la política pública.

La Ley de Educación Nacional asigna al Ministerio de Educación Nacional y a las autoridades jurisdiccionales competentes, la responsabilidad de asegurar los principios de igualdad e inclusión educativa, mediante acciones que permitan alcanzar resultados equivalentes en el aprendizaje de todos los ciudadanos independientemente de su situación social. Esta, “...*redefine marcos regulatorios para la educación argentina y reformula el papel de la intervención del Estado Nacional en el sistema educativo...*”<sup>2</sup>, norma que se inscribe en la construcción de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales acordes con los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente.

La demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad, da origen a la creación del Instituto Nacional de Formación Docente -INFOD-<sup>3</sup> como organismo que acuerda y genera políticas activas que contribuyen en cada realidad jurisdiccional, a la paulatina concreción de condiciones de base que acompañan los procesos políticos, materiales y simbólicos.

Desde esta perspectiva los proyectos formativos dan visibilidad a la formación superior como un sistema con rasgos comunes y singularidades, articulados en la compleja trama de realidades de los subsistemas de cada provincia, para facilitar la movilidad de las trayectorias estudiantiles entre Institutos de Educación Superior -IES- y garantizar la Validez Nacional de los Títulos.

En este sentido, el Currículo legitima un proyecto cultural, político y social, construido por los actores desde el territorio en un momento histórico, inscriptos e integrado a un contexto federal, constituido por todas las Provincias que conforman el Consejo Federal de Educación -CFE- espacio en donde se acuerdan y aprueban las Políticas Educativas Federales y del Instituto Nacional de Formación Docente -INFOD-.

### **Lineamientos de la Política Educativa Provincial para la Formación Docente**

---

<sup>2</sup> Ley de Educación Nacional. Art. 2, 3 y 7. Res.24/07.Anexo I. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente

<sup>3</sup> Resolución CFE N° 140/11

El Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco, a través de su Política Educativa genera condiciones para que “...todos y todas tengan la misma oportunidad de educarse y transformar la inclusión social en excelencia educativa...”<sup>4</sup>.

A partir de ese principio y en concordancia con el Proyecto Nacional, la Ley de Educación Provincial N°6691/10 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender en contextos multicultural y plurilingüe. Expresa la voluntad del Estado Provincial que por primera vez, asume el desafío de la construcción democrática de los diseños curriculares jurisdiccionales de los diferentes profesorados, proceso que se inicia en el 2010 con diferentes niveles de participación en espacios institucionales garantizados por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Proceso que pone en valor el saber experto de docentes visibilizando las voces de todos los actores institucionales de Educación Superior; decisión política que jerarquiza y revaloriza la formación docente como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación.

Desde esa perspectiva concibe al currículo como espacio colectivo de conjunción de lo común, de las aspiraciones, necesidades y experiencias de distintos sectores de la comunidad a partir de una propuesta de política educativa, construida sobre el respeto a la diversidad de miradas sobre la educación. Pretende superar la actual atomización del sistema formador a través de la planificación de las acciones, la producción y circulación de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente y sobre la formación, la diversificación de las funciones de los Institutos de Educación Superior, entre otras; junto a la revisión y reorganización de las normativas que permitan avanzar en el fortalecimiento y cohesión de la Identidad de la Educación Superior.

La política educativa provincial aspira una Formación Docente Inicial que prepare profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores democráticos solidarios con el compromiso colectivo de una sociedad pluricultural y plurilingüe justa, integrada al contexto de la Patria Grande. Promueve la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, la formación permanente, el espíritu crítico y autocrítico, el trabajo colaborativo y en equipo, el deber democrático comprometido con la igualdad, el vínculo con la cultura y la sociedad, y la confianza en la educabilidad del estudiante.

### **La construcción de nuevas identidades como estrategia para la formación docente**

El cambio de paradigma en Educación Superior interpela a los diferentes actores de los IES, invita a la reflexión, en clave pedagógica pone en valor el aprendizaje colaborativo en red como estrategia que permite superar las restricciones de las condiciones materiales.

Desde esa perspectiva resignificamos la *práctica docente como la “...mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos y apoyar procesos democráticos en el interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos”* (Resolución CFE N° 24/07).

El reconocimiento de la educación como Derecho social desafía el carácter selectivo y convoca a repensar la formación de docentes; reposicionamiento que obliga a la

---

<sup>4</sup> Gobernador de la Provincia del Chaco Contador Jorge Milton Capitanich

educación superior a comprometerse con la formación docente inicial para dar respuesta a una sociedad en transformación constante que requiere de un profesional docente con la capacidad de innovar, negociar, trabajar en equipo con sus pares sobre sus prácticas para la producción de conocimiento sobre la enseñanza y el aprendizaje, práctica reflexiva<sup>5</sup> sobre la experiencia que favorece la construcción de nuevos saberes, y constituye una instancia fundamental en la configuración de la identidad profesional docente, sienta las bases para que el profesor pueda ejercer el liderazgo pedagógico que actualmente demanda la complejidad de la tarea educativa; lo que exige necesariamente formación docente inicial de excelencia, para lograr esas metas. La reflexión permanente sobre metodologías colaborativas que apoyen la organización de *equipos docentes como soporte de prácticas pedagógicas inclusivas, innovadoras en el abordaje de las problemáticas escolares en y de la escuela* contribuyen a superar la fragmentación y mejora las condiciones educativas para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

El acompañamiento docente a las trayectorias estudiantiles a través de un proyecto colectivo, orgánico integrado, donde la coordinación y la articulación sean principios estratégicos para alcanzar una formación de calidad, con visión de conjunto capaz de superar la individualidad y atomización de espacios curriculares que canalice metodologías cooperativas, impulse el trabajo autónomo, analice y promueva nuevos modos de evaluación para todos los actores involucrados en el proceso formativo, aporta a una mejor educación y es un axioma en la formación docente para una nueva educación.

Estos aprendizajes y esta cultura profesional, el profesor en Educación Secundaria en Lengua y Literatura debe adquirirla durante su formación inicial; la responsabilidad por el logro de los aprendizajes implica asumir el liderazgo pedagógico<sup>6</sup> entendido como la capacidad para involucrarse y comprometerse activamente con el proceso de aprendizaje de sus estudiantes y, de manera más general, en las actividades académicas que mejoran la calidad, la pertinencia y la relevancia de sus experiencias formativas.

Es necesario que los formadores sean conscientes de su papel y trabajen para fomentar en los futuros docentes su autonomía, basada en las habilidades reflexivas, el cuestionamiento, la problematización, la confianza en la capacidad de aprendizaje de los alumnos y en la importancia estratégica que tiene el desarrollo profesional sostenido y responsable.

En este sentido es fundamental institucionalizar, experiencias formativas en contextos multicultural y plurilingüe, en diversos escenarios para interactuar con realidades heterogéneas e intercambiar aprendizajes con diferentes sujetos y ambientes.

Aceptar este principio, supone enfocar necesariamente procesos de enseñanza desde una perspectiva en la que el estudiante:

- Asuma responsabilidad y autonomía en la organización y planificación de su trayectoria estudiantil para su desarrollo académico.

---

<sup>5</sup>Philippe Perrenoud La formación de los docentes en el siglo XXI Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación Universidad de Ginebra 2001

<sup>6</sup> Inés Aguerrondo; Preferimos hablar de «liderazgo pedagógico» Inés Aguerrondo Universidad Católica de Argentina. IIP/UNESCO-Buenos Aires 2011

- Fortalezca el rol cívico y social a través de actividades de voluntariado con las escuelas asociadas en la ejecución de líneas de trabajo que el MECCyT y/o las instituciones generen.
- Intervenga en actividades y proyectos formativos innovadores (solidario, como extensión y práctica de contenidos curriculares) orientado y acompañado por el docente a lo largo del recorrido académico de acuerdo con los objetivos propuestos.
- Participe en grupos de trabajo cooperativo e interactivo y centre su atención en la herramienta digital, en la información y en la co-construcción del conocimiento facilitado por el docente.

En términos cualitativos estos espacios formativos redefinen *conceptos y sentidos del aula* que deben responder a un conjunto de variadas características y factores: urbanas, periurbanas o rurales, de localización céntrica o periférica, de contextos socio-culturales con diferentes grado de vulnerabilidad y recursos. Interpretar a la enseñanza desde una perspectiva crítica, supone repensar el sistema micro y macropolítico como parte de una organización educativa que en tanto ámbito de vínculos de acción aloja a todos los actores, procura quebrar lógicas de sentido común y contribuir a la reflexión sobre la necesidad de cambiar las representaciones y mandatos para procurar un lugar para los estudiantes en una etapa decisiva de su desarrollo personal Resolución 24/07 CFE.

Implica la superación de vínculos unidireccionales hacia políticas de articulación entre institutos formadores, universidades, otras instituciones y el entorno, flexibiliza el desarrollo curricular, permite la conformación de redes a partir de las cuales sean posibles experiencias de innovación y de experimentación, como lo posibilita la Resolución N°7121/11MECCyT "Espacios Alternativos de Formación" en el marco de las Resoluciones 24/07 y 188/12 CFE.

### **Perfil del egresado**

Formar profesionales docentes, comprometidos con la realidad provincial y nacional en el contexto Latinoamericano, capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores para la formación integral del ciudadano para la construcción de una sociedad más justa, requiere la generación de una identidad basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje del estudiante.

Un educador en el área de la lengua debe reunir conocimientos, capacidades, actitudes y competencias para el desempeño de su rol profesional, que se traducen en:

- Conocimiento riguroso de los saberes de la disciplina y su didáctica, que deberá enseñar y haber comprendido que estos conocimientos constituyen en esencia, una actividad humana, un lenguaje simbólico y un sistema conceptual lógicamente organizado y socialmente compartido.
- Capacidad para descubrir qué conocimientos Lingüísticos y Literarios necesitan conocer sus alumnos, qué debe hacer para conseguir que éstos desarrollen sus conocimientos y cuál debe ser el contexto en el que tenga lugar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Pertinencia en la búsqueda y selección de las situaciones problemáticas que den sentido a los conocimientos y permitan a los estudiantes realizar actividades de investigación personal.
- Participación en la elaboración e implementación de: Proyecto Educativo Comunitario –PEC-, de investigación y/o trabajos experimentales de acuerdo con el contexto social particular de la institución escolar.
- Utilización de los recursos tecnológicos apropiados que estimulen la creatividad y la expresión del pensamiento crítico e independiente.
- Evaluación en equipo de procesos y resultados de intervención pedagógica para fortalecer la calidad de los aprendizajes.
- Conocimiento de los saberes disciplinares, interdisciplinares y transversales que ha de saber enseñar en el espacio de Lengua y Literatura.
- Comprometido desde una perspectiva crítica y revisionista del propio devenir de su disciplina.
- Conocimiento de la política educativa y política lingüística a fin de organizar y dirigir situaciones de aprendizajes, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
- Conocimiento de modelos de planificación, organización, gestión y evaluación de la enseñanza aprendizaje de la Lengua y Literatura

## ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR

Los tres campos de conocimientos: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años, conforman el plan de estudios de la carrera *“La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”*<sup>7</sup>

### Campo de la Formación General

Las Unidades Curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *“el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.”*<sup>8</sup>

Esta lógica posibilita la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

### Campo de la Formación Específica

Las Unidades Curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad que los estudiantes se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

### Campo de la Formación en la Práctica Profesional

---

<sup>7</sup> Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07

<sup>8</sup> Resolución CFE 24/07- Anexo I

La trayectoria en el Campo de las Prácticas constituye el eje vertebrador que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos con el análisis, la reflexión y la experimentación práctica en distintos contextos, principalmente en instituciones educativas aunque no excluyente.

Desde el inicio se propiciará la enseñanza y el aprendizaje desde la construcción compartida con un otro, a lo largo del trayecto formativo en sucesivos acercamientos a la institución asociada, organismos sociales o a los espacios alternativos de formación desde el inicio de la carrera.

Por su carácter gradual y progresivo en secuencias articuladas a lo largo del plan de estudios, posibilitará una organización temporal con recorridos teórico-prácticos en niveles de complejidad creciente. De ahí que sea necesario generar las condiciones para que el futuro docente desarrolle un pensamiento complejo y una actitud de compromiso con la realidad de su tiempo.

## **LOS FORMATOS CURRICULARES**

La presencia de formatos curriculares diferentes y flexibles (asignaturas, seminarios, talleres, trabajos de campo, prácticas docentes, ateneos) que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas, permite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación particulares y variados.

La coexistencia de esta disparidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos:

### **Asignatura**

Se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Brinda conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En cuanto al tiempo y ritmo de las asignaturas, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

En relación a la evaluación se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales ante una mesa examinadora.

### **Prácticas de la enseñanza**

Son ámbitos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula y otros espacios, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos

de enseñanza extendidos en el tiempo.

Se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes.

Las prácticas docentes representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo en red institucional.

Su carácter gradual y progresivo determina la posibilidad de organización en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios.

### **Trabajos de Campo**

Favorece la aproximación empírica al objeto de estudio y se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva (con variadas estrategias metodológicas), que contribuyan a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte del campo educativo que se desea conocer, confrontando así teoría y práctica, para la producción de conocimientos en contextos específicos.

### **Seminarios**

Surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación del futuro docente. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar.

Estas unidades, permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan el trabajo reflexivo.

### **Talleres**

Se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación y orientado a la producción de saberes.

Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos, en el que se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

### **Ateneos**

Son espacios de reflexión que permiten profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con temáticas, situaciones y problemas propios de uno o varios espacios curriculares. Requieren un abordaje metodológico que favorezca la ampliación e intercambio de perspectivas (de los estudiantes, de los docentes, de expertos) sobre el caso/ problema en cuestión. La clave del ateneo es la discusión crítica colectiva.

**ESTRUCTURA CURRICULAR: PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA**

***CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN (Horas cátedras)***

| CARGA HORARIA POR AÑO ACADEMICO |      | Carga horaria por campo formativo |      |        |                 |
|---------------------------------|------|-----------------------------------|------|--------|-----------------|
|                                 |      | F.G.                              | F.E. | F.P.P. | EDU fuera campo |
| 1º                              | 1024 | 352                               | 512  | 160    |                 |
| 2º                              | 1072 | 288                               | 592  | 192    |                 |
| 3º                              | 1088 | 224                               | 640  | 224    |                 |
| 4º                              | 896  | 128                               | 512  | 256    |                 |
|                                 |      |                                   |      |        |                 |
| EDI fuera año                   |      |                                   |      |        |                 |
| Total carrera                   | 4080 | 992                               | 2256 | 832    |                 |
| Porcentaje                      | 100% | 25%                               | 55%  | 20%    |                 |

***CANTIDAD DE UC POR CAMPO Y POR AÑO  
SEGÚN RÉGIMEN DE CURSADA***

| Cantidad de UC por año |       | Cantidad UC por año y por campo |      |        |                 | Cantidad UC por año y régimen de cursada |          |
|------------------------|-------|---------------------------------|------|--------|-----------------|------------------------------------------|----------|
|                        | Total | F.G.                            | F.E. | F.P.P. | EDU fuera campo | Anuales                                  | Cuatrim. |
| 1º                     | 9     | 3                               | 5    | 1      |                 | 3                                        | 2        |
| 2º                     | 10    | 3                               | 6    | 1      |                 | 4                                        | 2        |
| 3º                     | 8     | 2                               | 5    | 1      |                 | 5                                        |          |
| 4º                     | 7     | 2                               | 4    | 1      |                 | 4                                        |          |
|                        |       |                                 |      |        |                 |                                          |          |
| EDI fuera año          |       |                                 |      |        |                 |                                          |          |
| Total                  | 34    | 10                              | 20   | 4      |                 | 16                                       | 4        |

| AÑOS | CAMPO DE LA FORMACION GENERAL                                                                                       |                                                                                    | CAMPO DE LA FORMACION ESPECIFICA                                                                                           |                                                                             | CAMPO DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL                            |           |
|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|
|      | 1°CUATRIM                                                                                                           | 2° CUATRIM                                                                         | 1°CUATRIM                                                                                                                  | 2°CUATRIM                                                                   | 1°CUATRIM                                                                   | 2°CUATRIM |
| 1°   | Pedagogía<br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedras Anuales                                                     |                                                                                    | Literatura Clásica I<br>4 hs Cátedras Semanales<br>64 hs Cátedras Anuales                                                  | Literatura Clásica II<br>4 hs Cátedras Semanales<br>64 hs Cátedras Anuales  | Práctica Docente I:<br>5 hs Cátedras Semanales<br>160 hs Cátedras Anuales   |           |
|      | Alfabetización Académica<br>3 hs Cátedras Semanales<br>96 hs Cátedras Anuales                                       |                                                                                    | Taller de Introducción a los Estudios literarios y Crítica literaria<br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedras Anuales |                                                                             |                                                                             |           |
|      | Didáctica General<br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedras Anuales                                             |                                                                                    | Lengua I<br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedras Anuales                                                             |                                                                             |                                                                             |           |
|      |                                                                                                                     |                                                                                    | Sujeto de la Educación Secundaria<br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedras Anuales                                    |                                                                             |                                                                             |           |
| 2°   | Psicología Educacional<br>3 hs Cátedras Semanales<br>96 hs Cátedras Anuales                                         |                                                                                    | Literatura Comparada I<br>4hs Cátedras Semanales<br>64 hs Cátedras Anuales                                                 | Análisis del discurso<br>3 hs. Cátedras Semanales<br>48 hs Cátedras Anuales | Práctica Docente II :<br>6 hs Cátedras Semanales<br>192 hs Cátedras Anuales |           |
|      | Filosofía<br>3 hs Cátedras Semanales<br>96 hs Cátedras Anuales                                                      |                                                                                    | Lingüística I<br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedras Anuales                                                        |                                                                             |                                                                             |           |
|      | Tecnología de la Información y de la Comunicación en Educación<br>3 hs Cátedras Semanales<br>48 hs Cátedras Anuales | Cultura y Lenguas Originarias<br>3 hs Cátedras Semanales<br>48 hs Cátedras Anuales | Literatura Argentina I<br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedras Anuales                                               |                                                                             |                                                                             |           |
|      |                                                                                                                     |                                                                                    | Taller de Lectura, escritura y oralidad<br>3 hs Cátedras Semanales<br>96 hs Cátedras Anuales                               |                                                                             |                                                                             |           |

|    |                                                                                                                                     |                                                                                            |                                                                                                             |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                                                                                                                                     | Literatura para niños y jóvenes<br><br>4 hs. Cátedra Semanales<br>128 Hs. Cátedras Anuales |                                                                                                             |
| 3° | Sociología de la Educación<br><br>3 hs Cátedras Semanales<br>96 hs Cátedras Anuales                                                 | Lingüística II<br><br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedras Anuales                   | Práctica Docente III:<br>Trabajo de Campo/Taller/<br><br>7 hs Cátedras Semanales<br>224 hs Cátedras Anuales |
|    | Historia Y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña<br><br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedras Anuales | Teoría Literaria<br><br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedras Anuales                 |                                                                                                             |
|    |                                                                                                                                     | Didáctica de la Lengua<br><br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedras Anuales           |                                                                                                             |
|    |                                                                                                                                     | Didáctica de la Literatura<br><br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedras Anuales       |                                                                                                             |
|    |                                                                                                                                     | Literatura Argentina II<br><br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedras Anuales          |                                                                                                             |
| 4° | Formación en Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía<br><br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedras Anuales                         | Lengua II<br><br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedras Anuales                        |                                                                                                             |
|    |                                                                                                                                     | Literatura Latinoamericana<br><br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedra Anuales        | Residencia<br><br>8 hs Cátedras Semanales<br>256 hs Cátedras Anuales                                        |
|    |                                                                                                                                     | Literatura Comparada II<br><br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedras Anuales          |                                                                                                             |
|    |                                                                                                                                     | Semiótica y otros Discursos<br><br>4 hs Cátedras Semanales<br>128 hs Cátedras Anuales      |                                                                                                             |

**PEDAGOGÍA**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

Esta unidad curricular aborda los marcos teóricos que permiten comprender la educación como una práctica contextualizada, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador.

La Pedagogía se ocupa del estudio intencionado, sistemático y científico de la educación. Disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo. Por pedagogía también se entiende, el conjunto de normas, principios y leyes que regulen el hecho educativo sistemático. Por lo tanto, se trata de una actividad teórica, manteniendo una relación de dependencia con la educación, que es una actividad práctica. Sin la existencia de la educación, no habría Pedagogía posible, de igual manera sin la Pedagogía, la educación no podría tener significado científico.

El sustrato metodológico de la Pedagogía como ciencia es materialista y dialéctico y es a partir de la dialéctica entre teoría y praxis en el ámbito pedagógico, que se puede leer e interpretar la complejidad de las ideas y de los hechos educativos.

La Pedagogía tiene como objeto de estudio a la formación y estudia a la educación como fenómeno socio-cultural y específicamente humano. Por ello, la aproximación a los problemas relevantes de esta disciplina convoca a interpelar las coordenadas de la educación desde la construcción histórica, dado que el pensamiento pedagógico-en un horizonte temporal- refiere a los procesos de institucionalización de la educación y que en la práctica educativa subyacen discursos pedagógicos que fueron contruidos y requieren ser develados. Recuperar producciones y críticas que surgen en el siglo XX facilitará la construcción de marcos referenciales para la acción docente, a partir del análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus tradiciones, de sus problemas históricos, promoviendo la comprensión de las problemáticas contemporáneas.

En la actualidad, debe pensarse la formación docente como una formación multireferencial. Por ello, desde esta disciplina se procura contribuir a la construcción de estilos de intervención que articulen enfoques teórico-metodológicos sustantivos con la lectura permanente de historias e identidades de proyectos institucionales y sujetos comprometidos en los mismos. Formación que posibilite, a la vez, por su proyección social, política y ética, la generación de propuestas significativas en la formación docente.

## EJES DE CONTENIDOS

### EJE I: Aproximaciones y debates acerca del fenómeno educativo y la Pedagogía

Pedagogía como ciencia. La educación como práctica social, compleja y derecho fundamental. Pedagogía Tradicional. Nuevos enfoques pedagógicos. Pedagogías socioculturales: Pedagogía de la Confianza. Pedagogía de la esperanza. Pedagogía de la autonomía. Educación y escolarización. Complejidad del concepto de educación. Multireferencialidad y pluralismo pedagógico. Reflexión crítica y del juicio profesional como base para la toma de decisiones para la acción pedagógica.

### Eje II: El surgimiento de la Escuela y el desarrollo del campo pedagógico

Origen y desarrollo de la escuela como institución universal. Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. Concepciones acerca de la relación escuela-sociedad. Rituales escolares. Relaciones entre Pedagogía y Política. Teorías no críticas. Educación, reproducción y cambio social. Pedagogías críticas. Producción del conocimiento y saber escolar. Escuela y Poder. Autoridad Pedagógica. El eclipse de la autoridad pedagógica como problemática actual.

El pensamiento posmoderno y la crisis de la educación. Perspectivas contemporáneas. Pedagogía social. Pedagogías de la imagen. Pedagogía de la diferencia y de género. La Pedagogía feminista. Judith Butler, Laurent Berlant.

### Eje III: Problemáticas específicas de la educación actual en América Latina y en la Argentina

Escuela y conocimiento. La tarea educativa en contextos complejos: maestros, escuela y pobreza. Cultura, escuela y medios de comunicación.

Tensiones en ámbitos educativos: la tradición y la innovación. Homogeneidad y heterogeneidad. Procesos de inclusión-exclusión de la escuela. La crisis de la institución escolar frente a la pluralidad de infancias y juventudes.

Papel de la escuela en la construcción de una ciudadanía activa. Las alianzas y conflictos con el afuera. La relación familia y escuela. La Pedagogía y sus agentes. Las nuevas configuraciones profesoras.

### EJE IV: Pedagogía y la Construcción de Subjetividades

Estigmatización. Educabilidad cuestionada. Escuela, Cuerpo y Saber. El derecho a no ser enseñado y el acto educativo como contravención. Las leyes de la atracción pedagógica: motivación, interés, distracción, desconexión y dispersión. Las patologías de la acción en la escuela y el derecho a la indiferencia. La hegemonía de los discursos sobre la afectividad docente, el cuidado y la contención. La interacción maestro alumno.: cómo pensar lo que sucede en el aula. Conocer al alumno como agente con identidades sociales y derechos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alliaud, A. y Antelo, E. (2009) *Los gajes del oficio*. Buenos Aires, Capítulo 5: *Los gajes del oficio de enseñar. La iniciación a la docencia*. cap. 9: *Algunas claves para afrontar los desafíos de enseñar hoy*. Aique.

- Antelo, Estanislao. (1999). *Instrucciones para ser Profesor. Pedagogía para Aspirantes*. Santillana.
  - Apple (2004), Educación, poder y biografía. Diálogos con educadores críticos. Siglo XXI. (Torres) Giroux y Apple.
  - Arendt, H (1996), *Entre el pasado y el futuro*, Barcelona, Península. Capítulo 5.
  - Cornu, L. (1999), "La confianza en las relaciones pedagógicas", en Frigerio, G.;
  - Poggi, M. y Korinfeld, D. (comps): *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Buenos Aires: CEM-Novedades Educativas.
  - Butler, Judith (2007), *El Feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós Ibérica.
  - Dubet, Francois (2011), *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*, Buenos Aires, Siglo XXI.
  - Duschatzky, Silvia; Sztulwark (2011), Cap. III: "Imágenes sobre lo no escolar", en *Imágenes de lo no escolar. En la escuela y más allá*, Buenos Aires, Paidós.
  - Foucault, M. (2006). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. 1ª ed 5ª reimp. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
  - Freire, Paulo (2008) *Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI.
  - Freire, P. (2008), *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*, México, Siglo XXI.
  - Freire, P. (1985) *Pedagogía del oprimido*. México, SXXI
  - Gimeno Sacristán, José (1998), *Poderes Inestables en Educación*, Madrid, Morata. Capítulo 1.
  - Rousseau, Jean Jacobo (1755/1958), *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, Madrid, Aguilar. Ficha Perfectibilidad.
  - Terigi, Flavia (2004), "La enseñanza como problema político". En Frigerio,
  - Graciela; Diker, Gabriela (Comp.) (2004) *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*, Buenos Aires, Novedades Educativas.
- 

## ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

### FINALIDADES FORMATIVAS

Alfabetización académica se propone orientar y acompañar el inicio de la trayectoria de los estudiantes universitarios noveles. Esta materia se propone familiarizar al estudiante ingresante con los propósitos y finalidades de la lectura y escritura académica, fomentar la apropiación de estrategias de lectura orientadas al procesamiento de textos académicos y hacer consciente, en los estudiantes, los

procedimientos de escritura para mejorar la comunicación de los saberes, la construcción de conocimientos y los procesos metacognitivos.

La alfabetización académica trasciende los marcos de una disciplina porque constituye un enfoque que atraviesa todos los trayectos formativos que conforman la carrera. La lectura y la escritura se conciben como prácticas específicas para comprender y producir los textos propios del ámbito académico: cuestionarios, resúmenes, informes o ensayos. De la comprensión y producción de estos géneros académicos resulta el aprendizaje. La lectura y la escritura intervienen como herramientas de aprendizaje y descubrimiento que contribuyen a construir esquemas y conceptualizaciones cada vez más complejas.

La materia *alfabetización académica* se centra el proceso de alfabetización avanzada de todo sujeto escolarizado y brinda al estudiante que ingresa a la educación superior un conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos. La concepción de alfabetización académica también incluye el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso.

## EJES DE CONTENIDOS

### EJE I: Lectura

Los géneros del discurso científico. La ciencia y la divulgación científica. Prácticas de lectura. Rol del lector en la comprensión de los textos académicos. La organización de la información en los textos académicos. Texto, contexto y gramática. Rasgos del discurso expositivo-explicativo y del discurso argumentativo en el capítulo de manual, El artículo de divulgación, resumen, informe de lectura. Prácticas de escritura académica: la producción de resúmenes, las tomas de apuntes. El resumen de textos expositivos de base narrativa. El resumen de textos argumentativos.

### EJE II: Escritura

El proceso de escritura: planificación, elaboración y revisión recursiva de los textos. La escritura de diferentes géneros académicos. Las secuencias textuales constitutivas de los géneros académicos. La escritura con función epistémica. Modalidades textuales y procedimientos discursivos propios del discurso de la ciencia. Aspectos de gramática y normativa referidos a las prácticas de escritura.

### EJE III: Oralidad

Reflexiones sobre las prácticas de oralidad en el marco de las interacciones en la clase y en función de las tareas y problemáticas comunicativas de la unidad que necesiten de la expresión oral. El discurso pedagógico. Estrategias y recursos de la oralidad para comunicar el conocimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, M. (1996) Paratexto. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común-UBA, Enciclopedia Semiológica.

- Bajtin, Mijail (1952-53), "El problema de los géneros discursivos" en *Estética de la creación verbal*, México: Siglo XXI, 1995
  - Carlino, P. (2003). *Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles*. *Educere*, 20, 409-420.
  - Carlino, P. (2005) *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
  - Cassany, D. (2008) *Tras las líneas*. Barcelona, Anagrama.
  - Ciapuscio, G. (1994) *Tipos textuales*. Buenos Aires: Eudeba.
  - Cubo de Severino, L. (coord.) (2005) *Los textos de la ciencia*. Córdoba: Editorial Comunicarte.
  - García Negroni, María Marta (coord.) (2004) *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
  - Kerbrat-Orecchioni, C. (1987) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
  - Martínez Solís, María Cristina, (2001) *Análisis del discurso y práctica pedagógica*. Argentina, Rosario: Homo Sapiens.
  - Narvaja de Arnoux, Elvira, M; Di Stefano y Pereira, C (2002) *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires: Eudeba.
  - Narvaja de Arnoux, Elvira, Mariana DI STEFANO y Cecilia PEREIRA (2007) "La complementación de información" y "La contrastación de fuentes". En Arnoux et al. *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires: Eudeba, 97-133.
  - Navarro, F (Coord). ALZARI, Irina et al (2014) *Manual de escritura para carreras de Humanidades*. 1ra ed. CABA: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
  - Nogueira, S. (2007) "El resumen". En: Nogueira, S. (coord.) *La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores*. Buenos Aires: Biblos, 71-148.
  - Reyes, Graciela (1994) *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid: Arco Libros.
- 

## DIDÁCTICA GENERAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

## FINALIDADES FORMATIVAS

La Didáctica General se propone abordar la enseñanza como eje central de la formación, Se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica, la cual adquiere la forma de una intervención situada social e histórica.

Reinscribe sus sentidos tradicionales en las perspectivas actuales desde las cuales se resignifica su capacidad descriptiva, comprensiva y de intervención, a partir de la consideración de los contextos y sujetos involucrados.

La enseñanza es una práctica de carácter complejo. Es mucho más que un proceso de índole técnica, por lo que es preciso comprenderla atendiendo a los condicionantes de carácter social, político e histórico en los que se desenvuelve. De allí la necesidad del abordaje de su estudio desde distintas dimensiones: humana, técnica y socio-política.

La enseñanza es un acto social, histórico, político y cultural, en el que se involucran sujetos. Por ello, la subjetividad es el eje estructurante de la enseñanza. Esto implica, recuperar los sentidos de la enseñanza, que incluye las decisiones políticas que todos los docentes asumen en la cotidianeidad escolar.

Por otra parte, el análisis del currículum como un campo de controversias, de confrontación dialéctica, susceptible de influjos explícitos e implícitos que parten de la estructura socio-cultural, política y económica donde se desarrolla es primordial en la formación docente. Se lo piensa como un proyecto socio-político-cultural perteneciente a una sociedad a la que reproduce y al mismo tiempo transforma.

Con esta intencionalidad, abordar el currículum y los procesos de escolarización del saber supone desarrollar una actitud crítica y reflexiva acerca del rol docente en sus múltiples funciones, tanto en lo atinente al diseño de la enseñanza como a su rol de participante en los procesos de desarrollo curricular para desnaturalizar las prácticas educativas y construir criterios de intervención e interpretación consecuentemente según las finalidades educativas.

## EJES DE CONTENIDOS

### EJE I: La Didáctica: Complejidad y Multidimensionalidad de la Enseñanza

La Didáctica. Orígenes de la didáctica. Hacia una caracterización del objeto de estudio de la didáctica. Didáctica como escolarización. La enseñanza como práctica social, ética y moral. Su relación con el aprendizaje. La enseñanza: conceptualizaciones, supuestos, enfoques históricos. Enseñar y aprender. Modelos y enfoques de enseñanza. Acerca de los sentidos de enseñar en contextos actuales.

### EJE II: La Enseñanza

Enseñanza: enfoques, supuestos sobre la enseñanza y diseño de la enseñanza. Los componentes del diseño de enseñanza. La gestión de la clase. La clase como configuración dinámica, cambiante. Decisiones implicadas en el proceso de programación. Estilos de la programación didáctica: la planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Los componentes del diseño de enseñanza: objetivos, contenidos, estrategias, actividades, evaluación. Criterios de selección, jerarquización y organización de los contenidos y estrategias de enseñanza.

### EJE III: El enseñante como agente principal de la enseñanza

Procedimientos, técnicas y Formas Básicas de Enseñar: estrategias.

Gestionar la clase. Generar situaciones de aprendizaje. Favorecer la vida grupal y crear un orden de trabajo. El carácter instrumental de la formación en didáctica.

#### Eje IV: La Evaluación de la Enseñanza

La Evaluación y la Enseñanza. Sentidos y complejidad de las prácticas evaluativas. Los momentos del proceso de evaluación. Concepciones, criterios, enfoques, tipos e instrumentos de evaluación. Resultados de la evaluación ¿qué y cómo trabajar con ellos?

#### Eje V: El Currículum

El currículum como prescripción y como realización educativa de la escuela. Currículo oculto y nulo. Los determinantes del currículum. Niveles de especificación curricular. Documentos curriculares. Análisis del diseño curricular de la Educación Secundaria. La clase como objeto complejo de estudio. La clase como campo grupal. Los vínculos intersubjetivos y la disponibilidad del docente. El análisis didáctico de la clase.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Aebli, H. (1995): *12 Formas básicas de enseñar*. Madrid: Narcea.
- Álvarez Méndez, Juan Manuel. 2000. Didáctica, currículum y evaluación. Ed Miño y Dávila.
- Camilloni, A. (2004): "Sobre la evaluación formativa de los aprendizajes", en *Revista Quehacer educativo*,
- Camilloni, Alicia y otras (2007), *El saber didáctico*, Buenos Aires, Paidós.
- Cols, Estela (2001): *La programación de la enseñanza*. Buenos Aires: OPFyL, Facultad de Filosofía y Letras, Fichas de Cátedra.
- Contreras D, J. (1990) Enseñanza, currículum y profesorado. Introducción crítica a la didáctica. Madrid: Akal..
- Davini, C. (2008): *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana.
- Fenstermacher, G. y Soltis, J. (1999): *Enfoques de enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ferreyra, H y Batistón, V. (1997). El currículum como desafío institucional. Aportes teóricos- prácticos para construir el microcurrículum. Ed. Novedades educativas.
- Grondlund, N. (1973): *Medición y evaluación de la enseñanza*. México: Pax.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998): *El ABC de la enseñanza*. Buenos Aires: Aique.
- Joyce, B; Weil, M. (2002): *Modelos de enseñanza*. Barcelona: Gedisa.
- Kemmis, S. 1988. El Currículum: más allá de la teoría de la reproducción. Ed. Morata.
- Palladino, E. 1998. Diseños Curriculares y Calidad Educativa. Ed. Espacio.
- Zabalza, M. A. (1995): *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narce.

## PRIMER AÑO

---

### Campo de la Formación Específica

#### LITERATURA CLÁSICA I

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs. cátedras semanales (64 hs. Cátedras anuales – 43 hs. reloj)

#### FINALIDADES FORMATIVAS

Identificar los rasgos característicos de la literatura y la cultura griegas que han concedido forma a las corrientes ideológicas actuales en el campo de las humanidades.

Apropiarse de conceptos y categorías de análisis propios del campo de la literatura griega.

Reconocer la producción cultural y literaria griega y su influencia en las literaturas posteriores hasta la actualidad.

#### EJES DE CONTENIDOS

- Formación del pueblo griego. Arte y religión. El mito. Tratamiento literario. Clasificación. Religión, mito y rito. Historia y mito. El mito como fuente para la construcción de las obras literarias.
- Poesía épica: La épica arcaica. Concepto. Características. La oralidad. El lenguaje. La métrica. Los recursos literarios característicos.
- Poesía lírica. Caracteres peculiares de la poesía subjetiva y personal. La poesía coral. Características formales y de contenido de la poesía monódica y de la poesía coral. La expresión elegíaca.
- Poesía dramática: Mito y *performance* en la tragedia griega clásica. El mito como eje político, religioso y social. El contexto particular de la representación trágica clásica: organización y desarrollo de la competición dramática. Características físicas del teatro y generalidades de la puesta en escena.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Bauzá, Hugo Francisco. (1998). *El mito del héroe. Morfología y semántica de la figura heroica*. F.C.E. Capital Federal.
- Bonnard, André. (1970) *Civilización griega. De la Ilíada al Partenón*. Sudamericana. Buenos Aires.
- Cantarella, Rafaela. (1967). *La literatura griega clásica*. Editorial Losada. Buenos Aires.
- Finley, M.I. (1961). *El mundo de Odiseo*. F.C.E. México.
- Finley, M.I. (1983) *La Grecia Primitiva. Edad del Bronce y era arcaica. Crítica*. Grijalbo. Barcelona.
- Fränkel, H. (1993) *Poesía y Filosofía de la Grecia Arcaica*, (traducción de R. Sánchez Ortiz de Urbina), Madrid.
- García Gual, C. (1995) *Introducción a la Mitología Griega*, Alianza, Madrid.
- Graves, Robert. (1994). *Los mitos griegos*. Alianza Editorial. Buenos Aires. (Tomos I y II)
- Guthrie, W. (1953) "Modalidades del pensamiento griego", en *Los filósofos griegos*,
- Mexico, FCE (Titulo original: *The Greek Philosophers*, London, 1950).
- Havelock, Eric. (1996) *La musa aprende a escribir*. Paidós. Barcelona.
- Higuett, Gilbert. (1979) *La tradición clásica*. Tomo I. F.C.E. México.
- Houston, Jean. (1993). *La diosa y el héroe. El viaje como símbolo e iniciación*. Bs. As.: Planeta.
- Jaeger, Werner. (2010) *Paideia: los ideales de la cultura griega*. F.C. E.: México 1942
- Kirk, G.S. (1992). *La naturaleza de los mitos griegos*. Labor. Barcelona.
- Kitto, H.D.F. (1993) *Los griegos*. Eudeba: Bs.As.
- Lopez de Hernández, Nelly (1979). *Manual de historia y cultura de la Grecia Antigua*. Plus Ultra: Bs.As.
- Loraux, N. (2007) *Nacido de la Tierra. Mito y política en Atenas*, El cuenco de Plata, Madrid.
- Vernant, Jean-Pierre (1992) *Los orígenes del pensamiento griego*, Paidós, Barcelona.
- Vernant, J-P. (1986) *La muerte en los ojos. Figuras del otro en la antigua Grecia*. Barcelona, Gedisa.

---

## LITERATURA CLÁSICA II

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs. cátedras semanales (64 hs. Cátedras anuales - 43 hs. reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Comprender la literatura latina en sus expresiones más características y autores representativos.

Conocer las diversas manifestaciones literarias en su contexto cultural (histórico, social, filosófico, político, religioso, etc.) correspondiente.

Reconocer la literatura latina como elemento vincular verificable en las distintas etapas de la historia literaria.

Apropiarse de conceptos y categorías de análisis propios del campo de la literatura latina.

Reconocer la producción cultural y literaria latina y su influencia en las literaturas posteriores hasta la actualidad.

## EJES DE CONTENIDOS

- Períodos de la literatura latina Contactos y relaciones entre Roma y Grecia. Traducción, adaptación y reinterpretación de las formas literarias griegas. Relaciones entre mito e historia. Originalidad de la literatura latina.
- La comedia. Antecedentes griegos de la comedia latina. La comedia palliata. Características.
- La épica. Las distintas formas épicas. Los modelos griegos. Las relaciones con Homero. Mito, leyenda e historia. El concepto de *fatum* y la historia romana. Los dioses, los seres humanos y el destino.
- La lírica. Catulo y las premisas estéticas alejandrinas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bauzá, Hugo. Virgilio y su tiempo. Madrid, Akal, 2008.
- Campbell, J. El héroe de las mil caras. México, F.C.E., 1997.
- Codoñer, C. Historia de la Literatura Latina, Madrid, Cátedra, 1997.
- Dumézil, George. *Mito y Epopeya*. Barcelona, Seix Barral, 1977.
- Frank, Tenney. *Vida y literatura en la República Romana*. Bs.As., Eudeba, 1967.
- Galán, Lía. Virgilio. Eneida. Una introducción crítica. Bs. As., Santiago Arcos, 2005
- Grimal, P. El siglo de Augusto. Buenos Aires, EUDEBA, 1972
- Grimal, P. Virgilio o el segundo nacimiento de Roma. Bs. As., EUDEBA, 1987.
- Guillemin, M. Virgilio. Poeta, artista y pensador. Bs. As., Paidós, 1968.
- Hubeñak, F. *Roma, el mito político*. Bs. As., Ciudad Argentina, 1997.

---

## TALLER DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS Y CRÍTICA LITERARIA

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs. cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

#### FINALIDADES FORMATIVAS

- El cursado de la unidad curricular prevé la formación literaria del futuro profesor a partir de la lectura e interpretación de textos literarios pertenecientes de un corpus cuidadosamente seleccionado.
- Además se introducirá al futuro docente en la lectura y el conocimiento de conceptos propios de la teoría y la crítica literaria.

#### EJES DE CONTENIDOS

- Géneros literarios: lírico, narrativo, dramático. Introducción al discurso literario. El lenguaje literario. La literatura. Conceptos. Modelos de abordaje de textos. Teorías de la literatura del SXX. Canon. Corpus. Criterios de selección. El propio camino lector. Itinerarios de lecturas.
- La literatura universal, latinoamericana y argentina. Lectura y análisis de un corpus literario seleccionado.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Barthes, Roland. El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura. Bs As: Paidós, 2009.
- Cesarini, Remo. Introducción a los estudios literarios. Barcelona: crítica, 2004.
- Todorov, Tzvetan. Introducción a la literatura fantástica. Bs As: Paidós, 2006.
- Culler, J. La literaturidad EN: Angenot, Marc. Bessière, Jean. Fokkema, Dowe y otros. Teoría literaria. Siglo XXI editores
- Bombini, Gustavo. La literatura en la escuela. EN: ALVARADO, Maite. Entre

---

#### LENGUA I

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs. cátedras semanales (128 hs. cátedras anuales – 85 hs. reloj)

#### FINALIDADES FORMATIVAS

- Caracterizar al lenguaje humano en relación con los sistemas de comunicación de los seres vivos.
- Adquirir las nociones de signo y sistema lingüísticos.
- Intervenir para lograr la reflexión metalingüística sistemática.
- Abordar el conocimiento gramatical de la lengua española desde un enfoque

descriptivista.

## EJES DE CONTENIDOS

- El lenguaje humano. Nociones de signo y sistema. Niveles de abordaje de la lengua desde una perspectiva sistémica funcional. Gramática y procesos de interacción lingüística.
- El lenguaje como capacidad innata. Propiedades del lenguaje humano.
- El sistema de la Lengua.
- Niveles de abordaje del estudio de la lengua española.
- Fonología: fonemas, alófonos y archifonemas. Consonantes y vocales del español. Silabificación. Acentuación y entonación
- Morfología: Concepto de palabra. Las clases léxicas. Morfemas. Raíces y afijos. Morfemas léxicos y gramaticales. Sufijos derivativos y flexivos. La flexión en español: nominal y verbal. Pronombres. La derivación: nominalización, adjetivación, verbalización, adverbialización, prefijación. Palabras compuestas. Abreviación y siglas.
- Sintaxis del español. La estructura de la oración. Los constituyentes. Los sintagmas. El componente léxico: subcategorización. El orden de los constituyentes en español. La oración simple y la oración compuesta.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andrews, A. (1990) ' La estructura léxica', Newmayer, F(ed). (1990).
- Barrenechea y Rosen 1, (1969), Estudios de gramática estructural, Bs. As. , Paidós,
- Benveniste, Emile. *Problemas de lingüística general*. México. Siglo XXI. Saussure después de medio siglo.
- Bloomfield, L. Lenguaje. Lima: Universidad de San Marcos, 1969.
- Chomsky, N. Aspectos de la teoría de la sintaxis. Madrid, Aguilar, 1976.
- De la linde, Carmen (1997). *Algunas reflexiones sobre el lenguaje*. Buenos Aires. Conicet.
- Di tulio, A. (1997). Manual de gramática riel español, Bs. As. , Edicial
- Esbozo de la gramática de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe, 1973.
- Fernández, L. y Anula Rebollo, A. (1995) Sintaxis y cognición, Madrid. Síntesis.
- Gaspar. M. y otañi L., (1999) El Gramaticario, Bs. As. Cántaro
- Giamateo, Mabel. Albano, Hilda. Lengua: léxico, gramática y texto. Un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples. Buenos Aires: Biblos, 2009
- Fairman. Silvia R. Cuschnir de (1993). *Trastornos en la comunicación oral. Fonoaudiología para docentes, estudiantes y padres*. Bs. As. Magisterio del Río de la Plata.
- Hualde, J.I. y otros (2010) Introducción a a la lingüística hispánica. Cambridge, Cambridge University Press
- Martínez celdrán, Eugenio (1996). *Bases para el estudio del lenguaje*.

- Barcelona. Octaedro.
- Martinet, Andre (1984). *Elementos de lingüística general*. Madrid. Gredos.
  - Martín Vide, Carlos (1996). *Elementos de lingüística*. Barcelona. Octaedro.
  - Ruiz Antón, J. C. (1998) Curso de tipología lingüística. Enfoque funcional. Barcelona, Universitat Jaume I
  - Saussure, Ferdinand (1984). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires. Losada.
- 

## S

### SSUJETO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs. cátedras  
Semanales (128 hs. cátedras anuales – 85 hs. reloj)

#### FINALIDADES FORMATIVAS

Las finalidades formativas de esta unidad curricular refieren a la necesidad promover el conocimiento y la comprensión de diferentes conceptualizaciones y representaciones acerca de la constitución del sujeto de la educación secundaria, reconociendo en ese proceso diferentes tradiciones disciplinares para identificar y analizar problemas específicos relativos a los destinatarios de la educación.

Sobre esta base, la asignatura *Sujetos de la Educación Secundaria* tiene como finalidad aportar a una caracterización de los destinatarios del nivel secundario, contribuir al conocimiento de un conjunto de problemáticas sociales, económicas, culturales y políticas que atraviesan los modos de vida de estos sujetos y, por el otro, favorecer procesos de desnaturalización de las representaciones del sentido común que se hacen presentes en los cotidianos institucionales donde se despliegan las prácticas educativas. En este sentido, se espera que la lectura del material bibliográfico y el trabajo de intercambio y discusión en clase contribuyan a la construcción de una perspectiva crítica y reflexiva por parte de los estudiantes.

Se suele llamar *sujeto de la educación* al individuo que va a ser educado o al que se le va a enseñar: un sujeto supuestamente preexistente a la relación educativa, estudiado por la psicología evolutiva y, en general, por las ciencias de la educación. Se asume la perspectiva de que cada sujeto es una multiplicidad infinita cuya subjetivación depende de ciertas circunstancias: se es sujeto *en* situación y *de* la situación. “El sujeto de la educación es un sujeto fundamentalmente colectivo porque surge de una combinación de distintos elementos, sin los cuales no sería posible (maestros, estudiantes, conocimientos, prácticas). Por lo tanto, no hay un sujeto preexistente, sino que hay un sujeto *de* y *en* las situaciones educativas” (Cerletti, 2008:108). La constitución subjetiva no es previsible, está librada al azar del encuentro, al que no preexiste. Ello implica tomar en serio el carácter productivo del sistema escolar, poniendo en el centro de los procesos de constitución subjetiva la historia del

dispositivo escolar y la naturaleza del proyecto escolar, y entendiendo a la escolarización como parte del diseño del desarrollo humano históricamente producido.

## EJES DE CONTENIDOS

### EJE N° I: Los sujetos de la Educación Secundaria

El sujeto como problema. Las diferentes disciplinas que convergen en el estudio de la problemática del sujeto. El sujeto de y en la educación. Sujetos y alumnos.

Sujeto y desarrollo. Teorías del desarrollo. El desarrollo psicosexual (Freud). Teoría del desarrollo social (Erikson). Teoría del desarrollo moral (Kohlberg) Teoría del desarrollo cognitivo (Piaget). Lo que sabemos sobre el desarrollo cognoscitivo y el aprendizaje: el aporte de las principales teorías psicológicas.

### EJE N° II: La construcción de la subjetividad de los sujetos y el papel simbólico de la escuela secundaria

Escolarización y desarrollo ontogenético. Niños/as, adolescentes y jóvenes en plural. Los procesos de conceptualización de los alumnos en el aprendizaje de contenidos escolares. Los sujetos en el sistema escolar: consideraciones sobre las trayectorias escolares

Perspectivas psicológicas y socio antropológicas de las adolescencias y juventudes. Nociones de sujeto. La adolescencia, la juventud y la adultez como construcción social e histórica: múltiples discursos y enfoques. Nuevas formas de sociabilidad de los sectores populares. Principales prácticas sociales y culturales de los adolescentes y jóvenes. La Sexualidad Integral en la adolescencia y juventud. La Sexualidad en la Perspectiva del Género.

Condiciones subjetivas de los adolescentes: experiencias de vida, aspiraciones, expectativas. Relaciones con el mercado de trabajo, con el ingreso económico y con los programas sociales. El papel de la escuela en la construcción de la subjetividad.

### EJE III: Adolescencia y Juventud: políticas, instituciones y prácticas

El problema de la democratización y del reconocimiento en los procesos de escolarización. Los adolescentes, jóvenes y adultos y las trayectorias educativas. Dispositivos de inclusión y retención educativa. Los adolescentes y los jóvenes y la participación social y política. Seguridad colectiva y adolescencia/juventud: políticas, instituciones y leyes. Sentido común y estereotipos acerca de la problemática. Leyes y debates sobre la responsabilidad penal adolescente.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, Sara; Martínez Posada, Jorge y Muñoz Gaviria, Diego (2009), *“Contextualización teórica al tema de las juventudes: una mirada desde las ciencias sociales a la juventud”*, en *Revista Latinoamericana en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Volumen 7, Número 1, Centro de Estudios Avanzados de Niñez y Juventud (CINDE), Universidad de Manizales, Colombia. Disponible en: <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>
- Astolfi, J.-P. (2002). *Aprender en la escuela*. Capítulo 1, “El alumno frente a las preguntas escolares”. Segunda reimpresión. Santiago de Chile: Océano.

- Carugat, F. y M., Gabriel (1988). "La teoría del conflicto sociocognitivo". En Mugny, G. y Pérez, J. A. (eds.) (1988). *Psicología Social del desarrollo cognitivo*. Barcelona: Anthropos.
- Kaplan, Karina. (2006). *Adolescentes e inclusión educativa. Un derecho en cuestión*. Cap 5: Subjetividad y educación. Ed.: Noveduc. Pág.: 97 a 112.
- *Ley de Educación Sexual Provincial* N° 5.811/06
- *Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes* N° 26.061/05
- *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*
- Martínez, María E. (2010). *Nuevas infancias: Concepciones, cambios y orientaciones educativas*. *Novedades Educativas* N° 235. Pág. 10 a 12.
- Mercer, N. (1997). *La construcción guiada del conocimiento. El habla de profesores y alumnos*. Barcelona: Paidós. Capítulos 2 y 3.
- Montesinos, María Paula y PAGANO (2010), "Claves para pensar trayectorias escolares en el campo de la Educación de Jóvenes y Adultos" en Finnegan, Florencia (comp.) *Educación de Jóvenes y Adultos. Políticas, instituciones y prácticas*, Buenos Aires: Aique. Colección Política y Sociedad. En prensa.
- *Programa de Educación para la Salud y Procreación Humana Responsable para la Provincia del Chaco*. Ley 4.276/96
- *Programa Nacional de Educación Sexual Integral* Ley 26.150/06
- *Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer* Ley N° 26.061.
- Tudge, J. y Rogoff, B. (1995). "Influencias entre iguales en el desarrollo cognitivo: perspectivas piagetiana y vygotskiana". En Fernández Berrocal, P. y Melero Zabala, M. A. (comps.) (1995). *La interacción social en contextos educativos*. México: Siglo XXI.

## PRIMER AÑO

### Campo de la Formación en la Práctica Profesional

#### PRÁCTICA DOCENTE I:

FORMATO: Práctica docente

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras Anuales- 107 hs reloj)

#### FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular se constituye en el punto que permite, por un lado, transitar en la tarea docente, y por otro, comprender a la escuela asociada como un escenario complejo, atravesado por múltiples dimensiones de la vida social – política, cultural, económica,...- e incorporar aquellas experiencias en otros entornos no formales (Centros de Integración Comunitario, o ONG, Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, entre otros.) que enriquezcan el análisis de la complejidad;

la ampliación de los espacios escolares y comunitarios busca, precisamente, favorecer la diversidad de experiencias, de modo integrador.

La Práctica I está orientada a analizar, desde la práctica docente, en tanto práctica históricamente construidas en contextos e instituciones situadas y específicas, las problemáticas de los sujetos y características de contextos socio-educativos diversos, como por ejemplo: escuelas de distintas modalidades y diferente tamaño de la matrícula; por distintos turnos de funcionamiento, etc., construyendo un verdadero vínculo entre IES y las instituciones educativas, ambos ámbitos formadores.

Se plantea la deconstrucción analítica y la reconstrucción de experiencias educativas que hagan posible analizar su multidimensionalidad, los contextos sociales en los cuales se inscriben y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales.

Las escuelas y las aulas constituyen los ambientes reales del proceso de formación en las prácticas; por tal motivo es imprescindible redefinir los tipos de intercambios entre el instituto superior y las escuelas asociadas, implicando a un mayor número de docentes para mejorar la calidad de las prácticas que realizan los estudiantes.

Para ello, se impone recuperar el trabajo compartido con los docentes de las escuelas asociadas o del “docente orientador” .Su participación en este proceso no sólo afianzará la formación en las prácticas y residencias, sino que apoyará la realización de experiencias e innovaciones en la enseñanza.

## EJES DE CONTENIDOS

a) **Actividades a desarrollar en el IES:** Las instancias formativas a desarrollar en los ISFD (fundamentalmente talleres y/o seminarios) deben estructurarse en torno a las competencias a desarrollar en los escenarios reales (planificar, preparar recursos didácticos, coordinar el trabajo en el grupo-clase y en pequeños grupos, evaluar las clases y los aprendizajes de los estudiantes, etc.) y en situaciones escolares simuladas pero realistas -estudios de casos, micro-enseñanza, etc.

Es importante considerar que en la formación para desempeñarse en otros oficios y profesiones se cuenta con matrices modelizadoras sobre las que trabajar. En el caso de la formación docente esa función es cumplida primordialmente por el profesor de prácticas, responsable de enseñar a enseñar en situaciones prácticas, lo que incluye por un lado, situaciones simuladas pero realistas (tales como estudios de casos, microenseñanza, etc.) desarrolladas en el ámbito del instituto superior y por otro, situaciones reales en las aulas. El profesor de prácticas deberá funcionar como un experto en este sentido y deberá asumir el desafío de impedir, a través de sus intervenciones docentes, que la estereotipia se vea como algo natural y que las rutinas hechas tradición se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia.

En este marco, es recomendable que las prácticas docentes de quienes enseñan a los futuros docentes tomen en consideración que:

- La clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas; y que pueda ser vivida como un ámbito de experimentación, de pruebas, de experiencias diferentes.
- El nivel y/o modalidad para el cual se está formando se haga presente de algún modo en dicha construcción metodológica.

**Taller de Métodos y Técnicas de Recolección y Análisis de Información:**

Metodologías sistemáticas para recoger y organizar las informaciones empíricas primarias y secundarias en trabajos de campo, en las escuelas y la comunidad.

Su propósito es que los estudiantes adquieran herramientas para la observación, analicen sus características y reflexiones sobre la relevancia en la práctica docente.

Las técnicas de recolección de datos, de procesamiento y análisis (entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, etc.) son conocimientos relevantes para el análisis de las prácticas docentes.

**Taller centrado en la cuestión de las instituciones educativas:**

Espacio sistemático para el abordaje de la institución escolar desde el estudio de su desarrollo en el tiempo y de las distintas conceptualizaciones que se han elaborado de ella. El análisis de las distintas dimensiones de la vida institucional aporta herramientas conceptuales para comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones informales que se establecen en ella, así como cuestiones vinculadas con la cultura institucional, el proyecto formativo de la escuela, la participación, el poder, el conflicto y la concertación, el lugar de las normas, la comunicación, la convivencia, entre otras.

El abordaje de tales contenidos debe ser enriquecido a partir de la articulación con la información relevada por los estudiantes en las observaciones realizadas durante su concurrencia a las escuelas asociadas.

*Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales; 96hs Cát. Anuales.*

**b) Actividades de Campo en las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de Formación:**

Espacio orientado a facilitar las primeras participaciones de los estudiantes en contextos de la Práctica. Considera la concurrencia a las escuelas asociadas y la participación en distintas actividades priorizadas en conjunto con dichas instituciones (como por ejemplo rutinas y eventos escolares, apoyo a los estudiantes en tareas escolares, elaboración de recursos didácticos, etc.)

El trabajo de campo estará regulado por un Reglamento Interno de Prácticas donde se especifiquen derechos y obligaciones de los estudiantes, carga horaria para cada etapa de la práctica y tiempo de estadía en la escuela asociada. Dicho Reglamento podría ser elaborado con la participación de Supervisores, directivos de las escuelas asociadas y del IES, docentes de ambos niveles involucrados en el trayecto de la práctica y practicantes

**Propuesta para los Espacios Alternativos de Formación** (Centros de Actividades Juveniles, Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, ONG, entre otros.)Asistencia, organización y/o participación en talleres, encuentros, concursos, tutorías, otros. Asimismo sería de fundamental importancia contemplar los Espacios alternativos de formación, según Resolución 7121/2011 MECCyT de la provincia del Chaco.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 2hs. Cátedras semanales; 64 hs. Cát. Anuales para el Trabajo de campo

## BIBLIOGRAFÍA

- Achilli, E. (2000). Investigación y Formación Docente. Laborde. Rosario
- Aebli, H.; Colussi, G. y Sanjurjo, L. (1995). Fundamentos Psicológicos de una didáctica operativa: el aprendizaje significativo y la enseñanza de los contenidos escolares. HomoSapiens. Rosario.
- Aguerrondo, I. (1996). La escuela como organización inteligente, 4ª edición, Bs. As.: Troquel
- Aguerrondo, I. (1996). La escuela como organización inteligente. Troquel. Bs. As.
- Andreone, A. y otros. (2001). *La investigación en el aula. Un camino hacia la profesionalización*
- Arnal, Rincón y otros. (1992). *Investigación educativa*. Labor, Barcelona-España.
- Bertely Busquets, M. (2000). *Conociendo nuestras escuelas: un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Paidós, México.
- Camilloni, A. (compl.) (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999). *Imagen e imaginación: Iniciación en la docencia*. Kapelusz, Buenos Aires.
- Enriquez, E. (2002). La institución y las organizaciones en la educación y la formación. (1ª ed.) Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas N° 12
- Morzán, A. (2007). *Saberes y Sabores de la práctica docente. Textos y contextos*. Librería de la Paz, Resistencia. Chaco.
- Nicastro, S. (2006). Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido. HomoSapiens Ediciones. Rosario.
- Perkins, D. (1999). *La escuela inteligente*. Barcelona. Gedisa.
- Frigerio, G. & Poggi, M. (1992). *Las Instituciones Educativas, Cara y Ceca*. Troquel. Buenos Aires.
- Freire, P. (2004). *Cartas a quien pretende enseñar*. Bs.As: Siglo XXI Editores Argentina.
- Woods, P. (1987). *La escuela por dentro: la etnografía en la investigación educativa*. Paidós.
- Yuni, J. y Urbano, C. (1999) *Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica e Investigación Acción*. Brujas. Córdoba.

## SEGUNDO AÑO

### Campo de la Formación General

## PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

## FINALIDADES FORMATIVAS

Psicología y Educación son dos campos entre los cuales hay una dependencia recíproca entre la práctica educativa y las teorías psicológicas.

Esta unidad curricular intenta ser el vínculo que articula estos dos campos dando lugar al desarrollo de teorías sobre cómo mejorar la práctica educativa. Se centra en la situación de aprendizaje de los sujetos, de los que se estudian los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales, cuyo desarrollo y mejora se piensa a través de la Educación.

La disciplina Psicología Educacional se encuentra organizada de manera tal que permita generar un espacio de reflexión crítica sobre las variables que se entrecruzan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya sea potenciando u obstaculizando su desarrollo.

Se pretende que desde los aportes de la Psicología Educacional los futuros docentes puedan comprender los desafíos actuales de la educación y la construcción del otro como semejante, tanto como la alteridad que llevan implícitos, la construcción del sí mismo, la construcción de la realidad, el lazo social y su resultante.

La organización de los ejes pretende reflejar los contenidos académicos como particular modo de existencia del conocimiento y, al aula como el espacio específico donde estos se construyen a través de las relaciones sociales y de las prácticas cotidianas.

Los planteos conceptuales del constructivismo y sus relaciones con la educación; buscan comprender desde los aportes de la Psicología, las diversas formas de enseñar y aprender lo que permitirá efectivizar las intervenciones docentes con el objeto de mejorar la calidad de las trayectorias educativas de los estudiantes.

Se torna desde este espacio, indispensable aprender a comprender los procesos de escolarización y subjetivación en los diferentes contextos socioculturales. Aprender a pensar la escuela como un espacio de lo posible, presupone comprender los aportes y principios psicológicos básicos para pararse en una posición optimista pedagógica constructora de subjetividad, tomando conciencia además; de su propio vínculo con el conocimiento, convirtiéndose este en el principal propósito del espacio.

## EJES DE CONTENIDOS

### EJE I: La Psicología Educacional

Las relaciones entre Psicología y educación. Desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Algunos problemas en la historia de las relaciones: aplicacionismo y reduccionismo. Sus efectos sobre la toma de decisiones psicoeducativas. La necesidad de atender a las especificidades de los procesos educativos y escolares. La tensión entre la homogeneidad y la atención a la diversidad en la enseñanza escolar moderna. Aportes de la psicología educacional en la formación docente. Aportes de la psicología vincular: subjetividad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### EJE III: El Proceso de Aprendizaje

Aprendizaje y aprendizaje escolar. El aprendizaje como proceso complejo y diverso. Diferenciación entre aprendizaje, maduración y desarrollo. Tipos de aprendizaje (por asociación y reestructuración). Factores intrapersonales. Motivación. Factores socio-ambientales e interpersonales. El impacto cognitivo de la escolarización. Algunas caracterizaciones de este impacto en los enfoques socioculturales y cognitivos.

EJE II: Perspectivas teóricas sobre las relaciones entre Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza.

Asociacionismo: Teorías asociacionistas. Principios básicos, núcleo central

El conductismo: Revolución conductista y la consolidación del movimiento. Núcleo central del programa conductista. La crisis del conductismo. El neosociacionismo cognitivo. El conductismo en la actualidad. Teorías y enfoques conductistas: condicionamiento clásico, instrumental y operante

Teorías clásicas constructivistas: Teoría Psicogenética: Piaget, Teoría Sociohistórica: Vigotsky, Teoría del aprendizaje por descubrimiento: Bruner, Teoría del aprendizaje significativo: Ausubel.

Teorías actuales: Teoría de las inteligencias múltiples: Gardner. Teoría Uno, enfoque del aprendizaje Pleno: Perkins, Desarrollo cognitivo en el contexto social: Rogoff.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ander Egg, E. (2006). Claves para introducirse en el estudio de las Inteligencias Múltiples. Ed Homo Sapiens. Aportes para el desarrollo curricular.
- Baquero, Camilloni y Otros. (2008). Debates constructivistas. Ed. Aique.
- Baquero, R. (1996), *Vigotsky y el aprendizaje escolar*, Buenos Aires: Aique. Baquero, R. (2008), "De las dificultades de predecir: educabilidad y fracaso escolar como categorías.
- Castorina, J. A. (2007), "El cambio conceptual en psicología", en: Castorina, J. A.: *Cultura y conocimientos sociales*. Buenos Aires: Aique.
- Casullo, Alicia B. 1997. "Psicología y Educación". Rosario. Santillana.
- Gardner, H. (1993) *La mente no escolarizada*. Paidós
- Huertas, J. A. (1997), *Motivación. Querer aprender*. Buenos Aires: Aique.
- Monereo, C., *El aprendizaje estratégico*, Madrid: Santillana.
- Mercer, N. (1997), *La construcción guiada del conocimiento*. Col. Temas de Educación. Barcelona: Paidós.
- Perkins, David. 2010. El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación. Ed. Paidós. Bs. As.
- Perrenoud, P. (1990). *La construcción del éxito y del fracaso escolar*, Madrid: Morata.
- Rogoff, B. (1997) "Los tres planos de la actividad sociocultural: apropiación participativa, participación", en Wertsch, J.; del Río, P. y Alvarez, A. (Eds.), *La mente sociocultural. Aproximaciones teóricas y aplicadas*, Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- Schlemenson, S. (comp.): *Cuando el aprendizaje es un problema*. Buenos Aires: Paidós.

- Terigi, F. (2007), "Los desafíos que plantean las trayectorias escolares". Paper presentado en el III Foro Latinoamericano de Educación *Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy*, organizado por la Fundación Santillana. Buenos Aires, 28, 29 y 30 de mayo de 2007.
- 

## FILOSOFÍA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

### FINALIDADES FORMATIVAS

La Filosofía tiene un valor formativo importante para el sujeto de aprendizaje, lo que debe estar presente en la formación de los docentes ayudándolos a desarrollar las capacidades crítico-reflexivo y de pensamiento creativo. Cumple la función de estimular las capacidades personales para movilizar en los futuros formadores la reflexión sobre sí y sobre aquellas cuestiones significativas para los seres humanos.

La Filosofía se nos presenta como algo vivo y vigente hoy y no como una ruina con valor arqueológico. Así, no reside en el conocimiento de sistemas teóricos propuestos en un pasado más o menos remoto y con un interés exclusivamente histórico sino en el planteo de problemas que nos desvelan hoy y sobre los cuales esos sistemas pueden todavía brindar respuestas o lanzarnos el desafío de pensar otras respuestas, habiendo desarrollado las herramientas conceptuales necesarias para ello.

Es así que la formación docente desde la Filosofía, además de promover el afianzamiento de la personalidad, el descubrimiento y aprecio de la propia singularidad, la socialización, la mejor comprensión de los hombres y la realidad, la comunicación armónica y productiva en la interacción social, presenta el desafío de capacitar a los estudiantes para que generen situaciones de enseñanza y aprendizaje que den lugar a la reflexión y la autorreflexión acerca del hombre, del conocimiento y del obrar individual y colectivo.

La enseñanza de la Filosofía es una reflexión e interrogación sobre la condición humana y los grandes problemas de la vida. Además, permite indagar sobre los orígenes del pensamiento sudamericano.

El multiculturalismo y la hibridación es un signo distinto de la filosofía en América del Sur. Reflexionar sobre ello forma parte del autoconciencia histórica que se puede comprender a través de las ideas que acompañan a las luchas por la independencia, la democracia, la justicia social y el desarrollo.

Un camino para la indagación sobre la identidad en el pensamiento sudamericano podrá ser el análisis de las cosmovisiones, las identidades culturales, los modelos de

pensamiento, la ideología y las creencias que se manifiestan en la región suponiendo que las ideas son la expresión de los valores de una sociedad pero que también son el correlato de los procesos políticos, económicos y socio-culturales.

## EJES DE CONTENIDOS

### Eje I: Filosofía

Filosofía: origen y objeto. La Filosofía como interpelación constante. El asombro ante lo real y la reacción. La curiosidad por la verdad. El deseo de saber: *Edipo Rey* de Sófocles, *Vida de Galileo* de Bertolt Brecht, *Copenhague* de Michael Frayn.

Platón: los diálogos que iniciaron todo. Aristóteles: más allá de la física. Santo Tomás de Aquino: El filósofo de la fe.

### Eje II: Filosofía. Ciencia y Política

Filosofía y ciencia: relaciones. Cambio científico y tecnológico. Función de la filosofía. Hacia un modelo general formal para la enseñanza de Filosofía. René Descartes: el filósofo del método. El sueño de la razón. Thomas Hobbes: Filosofía y Política. Karl. MARX: El filósofo del cambio. NIETZSCHE, F.: La filosofía del martillo. La razón como producto de relaciones de fuerza. La verdad como cuestión estética y como cuestión política.

Filosofía Social y Política: posibilidad de una filosofía latinoamericana. La identidad latinoamericana. Filosofía argentina: El enigma de lo gauchesco y el eterno retorno de lo gauchesco. Las pasiones argentinas. Afectos y efectos recurrentes en la cultura argentina: -Oportunidad de negocios o *Posesión*, - Civilización y Barbarie; -El deseo de lo común y el deseo de lo propio.

### Eje III: Filosofía y Educación del hombre

Distintas representaciones del hombre. Nuevos paradigmas. El deseo natural del hombre por conocer (Aristóteles).

El ser: Heidegger y la pregunta por el Ser. Jean-Paul Sartre: el ser y la nada.

### Eje IV: Ética

Ética y Moral. Ética y Política. Ética y Educación: -El arte de vivir juntos; -La enseñanza como narración compartida de experiencias; -Los misterios que rodean a la vida en común. Principales problemas morales de nuestro tiempo. Los enigmas de la educación.

El planteo ético. Modernidad: Kant, Immanuel: ética del deber. Posmodernidad: Ética hedonista. Cómo operar con las herencias en la sociedad posmoderna, el desafío de los "recienvenidos".

## BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, H. (2003): "La crisis de la educación" en *Entre el pasado y el futuro*. Barcelona: Península.
- Cullen, C. (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Feinman J.P. (2008) "La filosofía y el barro de la historia". Bs As. Planeta.
- Frassinetti de Gallo y Fernandez Aguirre de Martinez (1991) "Antología de textos filosóficos: Filosofía viva".
- Frayn, M. (1998): *Copenhague*: ediciones digitales varias.
- Guariglia, O y otros (2000) "La reflexión ética en el campo de la educación y las formación. Bs As. Novedades educativas.

- Hernández, J. (1872): *Martín Fierro*. Buenos Aires: Ediciones varias
  - Kant, I. (2004): *Crítica de la razón pura*. Buenos Aires: Losada. Prefacio de la segunda edición.
  - Lipovetsky, G (1998) "El imperio de lo efímero". Barcelona. Anagrama.
  - Lyotard, F. (1989): *¿Por qué filosofar?* Barcelona: Paidós.
  - Merleau-Ponty, M. (2006): *Elogio de la filosofía*. Buenos Aires: Nueva visión.
  - Obiols, G. y otros (1993) *La filosofía y el filosofar. Problemas en su enseñanza*. Bs. As.
  - Platón (1993): *Apología de Sócrates*. Buenos Aires: Gredos.
  - Sarmiento, D. F. (2004): *Facundo*. Buenos Aires: Losada.
  - Savater, Fernando (2008) *La aventura del pensamiento*. Bs. As Sudamericana.
- 

## TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral -1ºcuatrimestre-

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (48hs cátedras-32 hs reloj)

### FINALIDADES FORMATIVAS

Las TIC están representadas por las tradicionales Tecnologías de la Comunicación fundadas especialmente por la radio, la televisión y la telefonía convencional; y por las Tecnologías de la Información, caracterizadas por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos: la informática, las comunicaciones, la telemática y las interfaces. Las TIC son tanto herramientas teórico-conceptuales, como soportes y canales que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información de múltiples formas. Los soportes han evolucionado en el tiempo desde el telégrafo óptico, teléfono fijo, celulares, televisor a esta Era con la computadora de la Weblog, del chat, etc. El uso de estos recursos representa profundas y notables transformaciones y cambios de la sociedad, nuevas evoluciones en la educación, en las relaciones interpersonales y en la forma de difundir y generar conocimientos.

TIC en la Educación: en el Profesorado tiene como objeto de estudio la influencia de las TIC en los actuales escenarios de desarrollo de enseñanza-aprendizaje; donde convergen disciplinas tales como Sociología, Psicología, Informática, Política, Filosofía, etc.; desde las cuales se puede analizar y comprender la complejidad de los nuevos escenarios para posibilitar una intervención educativa adecuada.

Se pretende que el futuro docente valore aquellos atributos que constituyen los entornos de relaciones interpersonales y sociales dominadas por la influencia de las TIC, construya habilidades y destrezas de orden cognitivo y social, para apropiarse de marcos conceptuales y críticos que le permitan analizar las implicancias del uso de las TIC sobre el aprendizaje y la enseñanza trascendiendo el ámbito de las aulas presenciales y desarrolle habilidades y destrezas que involucren el uso de las TIC para favorecer su propio proceso de aprendizaje.

### EJES DE CONTENIDOS

#### EJE I: Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías

Cambios tecnológicos, sociales y culturales. Revolución Informacional: Sociedad de la información o sociedad-red. Desafíos de la educación en la sociedad-red. Políticas educativas frente a la revolución de las TIC. Nuevas brechas: Tecnológica, generacional, de contenidos, de disponibilidad y acceso. Comunidades mediadas por las TIC. Nuevos lenguajes. Tecnofóbico. Tecnofílico. Residuos Cognitivos. Desafíos de la escuela en la sociedad-red.

#### EJE II: Las TIC y los Formadores en la Sociedad de la Información

El rol del docente de la era digital. Las nuevas competencias docentes en el marco de las TIC. Utilización pedagógica de programas utilitarios: procesadores de textos, Base de Datos, Planilla de Cálculos, Gráficos, Presentaciones. Organización, cuidados y dinámicas en los entornos escolares.

#### EJE III: Entornos Virtuales

Aulas virtuales. Enfoques pedagógicos en los entornos virtuales de Aprendizaje (EVA). Aprendizaje colaborativo en el aprendizaje virtual. Funciones de moderador y tutoría en el aprendizaje virtual. Modelos asincrónicos y sincrónicos: influencias. Planificación y organización del trabajo docente en la virtualidad.

#### EJE 4: Herramientas Multimediales

Uso de podcast (sonido). Webcams y cámaras fotográficas digitales; video digital; fotologs. La investigación a través de webquests, Internet. La organización de la información a través de mapas conceptuales digitales (c-maps). La comunicación a través de Weblog –wikis-. Formas de organizar la información, de representar y de narrar portafolios electrónicos. Lo audiovisual, lo multimedia y lo hipermedia. Fundamentos, Juegos: simulación, videojuegos temáticos, etc.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Adell, J. (2007): Internet en el aula: la caza del tesoro. En: Edutec.
- Almenara Cabero J. (2000). Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid. Mc Graw –Hill. (PAG. 15 – 227).
- Andrada, A. M. “Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación”.
- Barberá, E. (2004): *La educación en la red*. Barcelona, Paidós.
- Brunner, Tedesco, J. C. (2003). Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación. Buenos Aires. Argentina. Septiembre, Grupo Editor. (Pág. 7 – 13).
- Buckingham, D. (2008) Más allá de la tecnología. Manantial. Buenos Aires.
- Burbules, N. y Callister, T. (2001): Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información, Madrid, Granica.
- Cabero Almenara, J. (2005): La aplicación de las TIC, ¿esnobismo o necesidad educativa? En Red digital. \_
- Castellanos & Ferreyra. Informática Activa I. (2005). Ed. Alfaomega. (PAG. 5-124).

- Castiglioni, Clucellas & Sanchez Zinny. (2001). Educación y Nuevas Tecnologías. ¿Moda o cambio estructural? Buenos Aires. Edunexo. (PAG. 115-202).
  - Coll, C. (2005): Lectura y alfabetismo en la sociedad de la información. En UOC papers, septiembre de 2005.
  - García, C. & Perera Rodríguez, V. (2007): Comunicación y aprendizaje electrónico: la interacción didáctica en los nuevos espacios virtuales de aprendizaje. En Revista de educación, mayo de 2007.
  - Gros Salvat, B. & Quiroz, J. (s/f) La formación del profesorado como docente en los espacios virtuales de aprendizaje. En Revista Iberoamericana de Educación.
  - Litwin, E., Maggio, M., Lipsman, M (comps.) (2004): *Tecnologías en las aulas*, Buenos Aires, Amorrortu.
  - Litwin, E. (2005): *Tecnologías educativas en tiempos de Internet*, Buenos Aires, Amorrortu.
- 

## **CULTURA y LENGUA ORIGINARIA**

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral- 2º cuatrimestre-

UBICACIÓN EN EL DC: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (48 hs cátedras-32 hs reloj)

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

La incorporación de la unidad curricular *Lengua Originaria*, en el diseño curricular de formación docente inicial en de la Provincia del Chaco, responde a la necesidad de establecer vínculos con las lenguas y culturas originarias puesto que las mismas son lenguas oficiales de la provincia del Chaco, por la importancia que la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe tiene en la jurisdicción y porque las practicas docentes en la especialidad deben atender diversos contextos educativos, en todos los niveles, donde los futuros docentes tendrán que interactuar con colectivos escolares originarios.

Desde el punto de vista formativo, la diversificación de experiencias en distintas lenguas y culturas contribuye para el desarrollo de la competencia comunicativa, intercultural y plurilingüe de los futuros docentes, cuyos desempeños profesionales deberán adecuarse a contextos urbanos, periurbanos, de ruralidad y en los distintos niveles educativos, tiene en la unidad curricular *Lengua y Culturas Originarias* una rica posibilidad de aprendizaje intercultural y ciudadano así como de encuentro dialógico con una lengua cultura que forma parte de nuestra identidad chaqueña. Es recomendable la elección de una de ellas según el ámbito de influencia geográfica de la institución educativa.

Este ámbito vivencial, con formato de taller y construido en torno a situaciones de aprendizaje que respeten los saberes vernáculos, sus modos de enseñanza, su proyección social y cultural busca generar la expresión de la diversidad y del

reconocimiento hacia el otro y la construcción de capacidades en los futuros profesionales para sus prácticas sociales, comunicativas y pedagógicas en entornos de pluralidad e interculturalidad.

La elaboración de los ejes de contenidos y sus descriptores respetan, la identidad y la cosmovisión de los pueblos originarios, las prácticas sociales y comunicativas de sus miembros, sus saberes particulares o típicos, sus tradiciones y creencias, sus modos de organización del espacio y del tiempo, su pasado y su proyección hacia el futuro.

Desde las prácticas de oralidad en español y en la lengua originaria en torno a géneros narrativos tales como relatos, cuentos, leyendas, mitos, anécdotas, comentarios, reseñas, biografías así como algunas presentaciones, descripciones, argumentaciones simples, explicaciones e interrogatorios en interacciones comunicativas usuales sobre temáticas vernáculas, se abordaran las singularidades de la cultura y la lengua originarias.

La reflexión sobre las prácticas del lenguaje, sobre los aspectos sociales e interculturales presentes en la lengua originaria son saberes meta comunicativos muy importantes a desarrollar en esta propuesta formativa.

## EJES DE CONTENIDOS

### Eje I: Prácticas identitarias culturales y ciudadanas

La organización comunitaria. El clan o familia: miembros, actividades y roles. El árbol genealógico. Instituciones sociales indígenas. Figuras emblemáticas comunitarias: consultores y médicos naturales. El consejo de ancianos. La tierra: lugares de asentamiento (urbano, periurbano, rural). Las viviendas y los hábitos de vida. Los lugares comunitarios y los lugares sagrados. Las prácticas culturales y la cosmovisión aborígen. Los Pilares de la cultura: el idioma, la religión y las creencias. La cosmovisión indígena natural. La sabiduría ancestral. Mitos y espiritualidad. Interacción entre las creencias, los valores y las costumbres. Los rituales. Las pautas culturales y los valores: en relación con las formas de vida, las costumbres, las actitudes individuales y colectivas. La identidad de los pueblos originarios y su preservación. El calendario y las efemérides indígenas. Las festividades y celebraciones tradicionales.

### Eje II: Lengua Originaria y Prácticas de Oralidad

Reflexiones sobre las prácticas del lenguaje (orales y escritas) en la lengua originaria. Prácticas de Oralidad. Géneros discursivos orales: saludos, presentaciones, pedidos, localizaciones, interrogaciones y respuestas, agradecimientos, explicaciones, mensajes, descripciones sencillas, indicaciones, otros (en la lengua originaria en el marco de interacciones simples). Narraciones, leyendas, mitos, cuentos, relatos, anécdotas en español con algunas acotaciones en lengua originaria. Canciones tradicionales. Reflexiones sobre las prácticas de oralidad y escritura de la lengua originaria. Reflexión intercultural sobre la lengua originaria en relación con los saberes típicos y las prácticas socioculturales y sus modos de enseñanza.

### Eje III. Los saberes típicos o vernáculos de la lengua cultura originaria

Relatos de vida, cuentos, leyendas y mitos en relación pasado y al presente. Historias de vida familiar y comunitaria sobre los orígenes étnicos, los personajes significativos, sobre el lugar. Saberes etno matemáticos, saberes etno geométricos y saberes cosmográficos como ejemplos de procesos vernáculos de construcción de saberes. Saberes en relación con la naturaleza. Consumo de plantas y animales en la vida social: alimentación y medicina natural. Cuidado del medioambiente: Pesca, caza y recolección de frutos. Conservación de alimentos y producción de materiales para artesanías. Las manifestaciones artísticas. Alfarería, tejeduría, cestería. Música, danza, pintura, juegos tradicionales, dramatizaciones rituales entre otras. Los modos de enseñanza comunitarios: los aprendizajes espontáneos, la guía del adulto, los contextos, los momentos y los tiempos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Argentina Indígena - INCUPO (Instituto de Cultura Popular)
- Bechis, M. (1992) Instrumentos para el estudio de las relaciones interétnicas en el período formativo y de consolidación de Estados Nacionales.
- Curriculum para la Educación Primaria y Secundaria del Chaco. Modalidad Intercultural Bilingüe. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco (2012).
- Información extraída de la página web: COMUNIDADES ABORIGENES DE LA REPUBLICA ARGENTINA.<http://ar.geocities.com/damiancardozo/noa.htm>
- Proyecto de Construcción Curricular propios de la cultura Wch-Misión Nueva Pompeya-Chaco-Argentina
- Proyecto Lenguas en Peligro-pueblos en peligro. FFyL. UBA. Educación Intercultural Bilingüe, anexo I. Resolución N° 107/99 CFE.
- TERÁN, Buenaventura. Lo que cuentan los Tobas. Edit. Colihue

## SEGUNDO AÑO

### Campo de la Formación Específica

#### LITERATURA COMPARADA I

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2do año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs. cátedras semanales. ( 64 hs. Cátedras anuales - 43 hs. reloj)

#### FINALIDADES FORMATIVAS

El espacio prevé la lectura y análisis intensivo de obras literarias a nivel mundial, considerando la literatura como una de las disciplinas fundamentales del arte que le permite al ser humano vivenciar su trayectoria en la cultura.

La relación entre los textos literarios permitirá al alumno visualizar la evolución literaria

mediante la comparación y las relaciones que éstas manifiestan.

Asimismo se promoverá la investigación a través del conocimiento de teorías propias de la literatura comparada, aplicando técnicas teóricas que acerquen al futuro docente a las creaciones de la humanidad prestando especial atención a las proyecciones de éstas en la literatura contemporánea.

Se planteará aquí, un corpus de textos pertenecientes a la Edad Media, Renacimiento y Barroco donde los relatos ficcionalizan la realidad concreta y su circunstancias, recreando y reactualizando tanto los conflictos políticos, económicos y sociales como culturales.

## EJES DE CONTENIDOS

- Problemáticas y textos fundamentales de la Edad Media.
- Problemáticas y textos fundamentales del Renacimiento y del Barroco desde una mirada visión comparatista.
- Relaciones entre la literatura clásica y la literatura medieval, renacentista, barroca.
- Intertextualidad con motivos y textos literarios clásicos, medievales, renacentistas y barrocos en la literatura para jóvenes y en los discursos sociales contemporáneos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asor Rosa, Alberto, Historia de la literatura italiana. Volumen 1: Desde los orígenes hasta el siglo XIV, Bs. As., DanteAlighieri, 2006, Capítulo 4: La crisis de la civilización comunal y Capítulo 6: Boccaccio, pp. 131-142 y 169-190 Hale, John, La civilización del Renacimiento en Europa. 1450-1620, Barcelona, Crítica, 1996 (selección).
- Bloom, Harold, Shakespeare. La invención de lo humano (1998). Bogotá, Editorial Norma, 2008, parte III, pp. 146-162.
- Brunel – Chevrel. Compendio de literatura Comparada. México S. XXI, 1994.
- Burke, Peter, El cortesano en Garin y otros, El hombre del Renacimiento, Madrid, Alianza, 1999, pp. 133-161.
- Burke, Peter, Los avatares de El cortesano. Lecturas y lectores de un texto clave del espíritu renacentista, BarcelonGedisa, 1998.
- Burke, Peter, Montaigne, Madrid, Alianza, 1985.
- cap. II, par. IX, pp. 209 a 229.
- Carvalharl, Tania. Teoría literaria y literatura comparada. En: Literatura Comparada.
- Ciordia, Martín, - El drama del conocimiento en el Fausto de Marlowe , en Garnica de Bertona, Rohland de Langbehn,
- Ciordia, Martín, Perspectivas de investigación en los estudios renacentistas en Ciordia, Cristóbal, Funes, Vedda yVitagliano, Perspectivas actuales de la investigación literaria, Buenos Aires, Libros de Filo Ed. Facultada de Filosofía y Letras UBA, 2011, pp. 7-43.
- Curtius, Ernst R., Literatura Europea y Edad Media Latina, México: FCE, 1955 [1ª. ed. en alemán, 1948], 36-96.
- Duby, Georges, Europa en la Edad Media, Barcelona: Paidós, 1986, 13-99.
- Elías, Norbert, El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas. Buenos Aires, FCE, 1994,
- Foucault, Michel, Historia de la locura en la época clásica (1964), 2 vol., trad. del francés Utrilla, México, FCE, 2003, I.

- 
- Garin, Eugenio, La revolución cultural del Renacimiento, Barcelona, Crítica, 1984, I. Edades oscuras y Renacimiento: unproblema de límites; II. Los cancilleres humanistas de la república florentina de Iuccio Salutati a Bartolomeo Scala, pp.29-105
  - Genette, Gérard, Palimpsestos. La literatura en segundo grado.
  - Gnisci, Armando (ed.) (2002) *Introducción a la Literatura comparada*, Barcelona, Crítica.
  - González Darder, Javier.(1993) *Expresión escrita*. México, Alhambra.
  - Guillén, Claudio (1999) *Múltiples moradas. Ensayos de Literatura Comparada*, Barcelona, Tusquets.
  - Guyard, M. F. (1957) *La literatura comparada*, Barcelona, Vergara
  - Hauser, Arnold, Historia social de la literatura y el arte, Madrid: Guadarrama, 1964.
  - Heller, Agnes, El hombre del Renacimiento (1978), Barcelona, Península, 1980, Introducción, pp. 7-32.
  - Heller, Agnes, El hombre del Renacimiento (1978), Barcelona, Península, 1980, Segunda parte: La Antigüedad y la tradición judeo-cristiana, pp. 61-151.
  - Huizinga, Johan, El otoño de la Edad Media, Madrid: Revista de Occidente, 1953.
  - Jauss, Hans Robert. Estética de la recepción y Comunicación literaria. Abril, 1984.
  - King, Margaret, "La mujer en el Renacimiento" en E. Garin, El hombre de Renacimiento, Madrid, Alianza, 1999
  - Kohan, Silvia Adela. (1998) *Consignas para un joven escritor*, 2. ed. México, Octaedro.
  - Kristeller, Paul O., El pensamiento renacentista y sus fuentes, Madrid, FCE, 1993, Segunda parte: El pensamiento renacentista y la Edad Media, Capítulo V: El humanismo y el escolasticismo en el Renacimiento italiano, pp. 115-149; Quinta Parte, La filosofía y la retórica de la Antigüedad al Renacimiento, Capítulos XII-XIV, pp. 283-344.
  - Kristeller, Paul O., Ocho filósofos del Renacimiento italiano, México, FCE, 1970, I Petrarca, pp. 12-34.
  - Kristeller, Paul O., Ocho filósofos del Renacimiento italiano, México, FCE, 1970, II Valla, pp. 35-56. Bajtín, Miguel, La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais (1965), Madrid, Alianza, 1988.
  - Le Goff, Jacques, Los intelectuales en la Edad Media, Barcelona: Gedisa, 1993, 25-114.
  - Menéndez Pidal, R. 1959. La Chanson de Roland y el neotradicionalismo, Madrid: Espasa Calpe RICHTOFEN, E. von. 1970. Nuevos estudios épicos medievales, Madrid: Gredos
  - Mufti, Aamir. "Comparativismo global" en Babha, Homi y Mitchell, W. J. T. (comps.). Edward Said. Continuando la conversación. Buenos Aires, Paidós, 2006
  - Rábade Romeo, S. Los renacimientos de la filosofía medieval, Madrid: Arco Libros, 1997, 9-42.
  - Rico, Francisco, El sueño del humanismo. De Petrarca a Erasmo, Madrid, Alianza, 1993. Gómez, Jesús, El diálogo renacentista, Madrid, Ed. Laberinto, 2000.
  - Richtofen, E. von. 1970. Nuevos estudios épicos medievales, Madrid: Gredos
  - Schmeling, Manfred. Teoría y praxis de la literatura comparada. Barcelona, Alfa, 1984
-

- 
- Teijeiro Fuente, Miguel Á., 1999, "El recurso de la anagnórisis en algunas de las Novelas ejemplares de Cervantes, en Anales cervantinos, XXXV, edición digital en <http://analescervantinos.revistas.csic.es/index.php/analescervantinos/article/view/152/151>
  - Vedda (editores), Anuario Argentino de Germanística V 2009: 200º aniversario del Fausto I de J.W. von Goethe, Bue Highet, Gilbert, La tradición clásica II. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental (1949). México, FCE, 1996, Capítulo XI: Los clásicos de Shakespeare, pp. 306-347.
  - Zumthor, Paul, La medida del mundo. Representación del espacio en la Edad Media, Madrid: Cátedra, 1994 [1ª ed. en francés, 1993], cap. El universo, 211-224. BORGES, JORGE LUIS, Las kenningar, en Historia de la eternidad, Bs As: Emecé, 1936 (y reeds.)
- 

## ANÁLISIS DEL DISCURSO

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 hs. cátedras semanales ( 48 hs. Cátedras Cuatrimestrales – 32 hs. reloj)

### FINALIDADES FORMATIVAS

- a) Valorar las Ciencias del lenguaje en la producción discursiva.
- b) Realizar una tipología de textos que involucre su trama y su funcionamiento.
- b) Interpretar los modos de manipulación discursiva en el marco social y su funcionamiento.

Esta unidad curricular tiene el propósito de crear en los estudiantes una conciencia crítica del pensamiento en relación con las concepciones reduccionista y esencialistas tanto en lo discursivo como en la lingüística textual.

La idea es trabajar el análisis del discurso desde diversas perspectivas centradas en la producción y la comunicación.

Se busca poner en valor el análisis del término discurso desde el uso coloquial y cotidiano hasta el académico, con la pretensión de acercar en los futuros docentes los marcos conceptuales y las discusiones actuales en torno a las nociones de géneros, textos y discursos.

De esta forma se logra una pluralidad de criterios para tomar decisiones a la hora de seleccionar textos y de elaborar consignas de lectura y escritura que constituyen la lingüística del habla y que pone en relación texto, contexto e interlocutores y articula los modelos cognitivos de la lectura y la escritura como procesos.

### EJES DE CONTENIDOS

- Análisis crítico del discurso: Orígenes. Teoría de la enunciación. La

enunciación. La subjetividad en el discurso.

- Dimensión social y política del discurso. Poder, acceso y discurso. Persuasión y Manipulación. Control del pensamiento. Uso lingüístico e Ideología. Cognición social.
- Lingüística funcional y A.C.D Postulados de Van Dijk. Metodología del ACD. Raiter y la crítica al ACD. Lingüística Crítica. Aportes de diversas disciplinas a la LC.
- Teoría de la Argumentación. La superestructura argumentativa. Hipótesis, recursos retóricos, conectores lógicos.

## BIBLIOGRAFIA

- Alvarado, M y Yeannoteguy, A. (2007) *La escritura y sus formas discursivas*. Curso introductorio. Bs. As., Eudeba.
  - Arnoux, Elvira Narvaja de (2006) *Análisis del discurso*. Modos de abordar materiales de archivo. Bs. As., Santiago Arcos Editor.
  - Brown, G y Yule, G. (1993) *Análisis del discurso*. Trad. Silvia Iglesias Recuero. Madrid, Visor Libros.
  - Ciapuscio, Guiomar Elena (1994) *Tipos textuales*. Bs. As., UBA.
  - Ciapuscio, Guiomar Elena (Editora) (2009) *De la palabra al texto*. Estudios lingüísticos del español. Bs. As., Eudeba.
  - Courthes, J.(199) *Análisis semiótico del discurso*. Trad. Enrique Ballón Aguirre. Madrid, Gredos.
  - Dijk, T. Van (1983) *La ciencia del texto*. Trad. Sibila Hunzinger. Barcelona, Paidós.
  - Maingueneau, Dominique (2008) *Términos clave del análisis del discurso*. Trad. Paula Mahler. Bs. As., Ediciones Nueva Visión.
  - Marafioti, Roberto (comp.) (2002). *Recorridos semiológicos*. Buenos Aires, Eudeba.
  - Marro, Mabel y DELLAMEA, Amalia B. (2000) *Producción de textos*. Estrategias del escritor y recursos del idioma. Bs. As., Docencia.
  - Miraux, Jean-Philippe (2005) *La autobiografía: Las escrituras del yo*. Trad. Heber Cardoso. Bs. As., Nueva Visión.
  - Mumby, Dennis K. (Comp.) (1997) *Narrativa y control social*. Trad. Martha Eguía. Bs. As., Amorrortu editores.
  - Muth, K. Denise (Comp.) (1991) *El texto narrativo*. Estrategias para su comprensión. Trad. Isabel Stratta. Bs. As., Aique.
  - Perelman Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989) *Tratado de la argumentación*. La nueva retórica. Trad. Julia Sevilla Muñoz. Madrid, Gredos.
  - Renkema, Jan (1999) *Introducción a los estudios sobre el discurso*. Trad. María Luz Melón. México, Gedisa.
  - Sánchez Miguel, Emilio (1996) *Los textos expositivos*. Estrategias para mejorar su comprensión. Bs. As., Santillana.
-

## LINGÜÍSTICA I

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs cátedras semanales. (128 hs cátedras- 85 hs reloj)

### FINALIDADES FORMATIVAS

Valorar la diversidad de perspectivas teóricas que suponen actualizados abordajes de los hechos del lenguaje.

Justificar teóricamente experiencias de investigación comunicativa y lingüística.

Adquirir competencia en el análisis descriptivo y explicativo de los fenómenos semánticos y pragmáticos de la lengua.

Reconocer el fenómeno lingüístico en cuanto proceso (acto) y en cuanto resultado (texto) como objeto de investigación primordial para contribuir a la solución de los problemas de la comunicación humana.

### EJES DE CONTENIDOS

- La ciencia del lenguaje. Corrientes epistemológicas. Semántica y pragmática.
- De la gramática tradicional a la lingüística moderna. Gramáticas prescriptivas y descriptivas. La perspectiva saussureana. La lengua como sistema de signos. Las escuelas estructuralistas. La lingüística como ciencia cognitiva. La revolución chomskyana. Naturaleza del lenguaje: competencia y actuación. La hipótesis innatista. Críticas al modelo de Chomsky. La tipología funcional
- Semántica léxica y semántica referencial. Significado y sentido. Unidad léxica: el lexema. Relaciones paradigmáticas y sintagmáticas de sentido. Relaciones entre significante y significado. Homonimia, polisemia, hiperonimia, hiponimia, etc. Cambios de significado.
- Semántica textual. El texto como unidad de análisis. Relaciones textuales y contextuales. Coherencia, cohesión y adecuación. Niveles y dimensiones del texto. Referencia, presuposición, inferencia, implicatura, etc.
- Pragmática: el uso de la lengua. Actos de habla. El contexto. La subjetividad en el lenguaje.
- Análisis semántico y pragmático de textos orales y escritos.
- Alcances del análisis semántico y pragmático en la enseñanza de la lengua y su incidencia en el logro de receptores críticos.

### BIBLIOGRAFÍA

- Austin, J. 1990 *Cómo hacer Cosas Con palabras*. Barcelona. Paidós.
- Beaugrande y Dressler. 1997. *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona. Ariel.
- Becker, Annette. *Análisis de la Estructura pragmática de la cláusula en el español de Mérida (Venezuela)*. Universidad de Los Andes, Mérida

- (Venezuela). <http://elies.rediris.es/elies17/index.htm>
- Benveniste, E. 1997. *Problemas de lingüística general*. Méjico. Siglo XXI.
  - Bertuccelli Papi, M. 1998. *Qué es la pragmática*. Buenos Aires. Paidós.
  - Calsamiglia Y Tusón, 2001. *Las Cosas del decir*. Barcelona. Ariel.
  - De Gregorio de MAC, 1995. *La organización textual: los conectores. Su aplicación en el aula*. Buenos Aires, Plus Ultra.
  - *Discurso y Sociedad* Revista Iberoamericana Lenguaje en contexto desde una perspectiva crítica y multidisciplinaria. Vol. 2. No. 4. Diciembre de 2000.
  - Escandell Vidal, M.V. (1996) *Introducción a la Pragmática*. Barcelona. Ariel Lingüística
  - Filinich, Ma. I. (1999) *ENUNCIACIÓN*. Buenos Aires. Eudeba
  - Gaspar y Otañi. (2000) *Gramaticario*. Buenos Aires. Cántaro.
  - Hualde, J.I. y otros (2010) *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge, Cambridge University Press
  - Kerbrat Orecchioni, C. 1993. *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires. Edicial
  - Lomas, C. (1999) *Cómo enseñar a hacer cosas con palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*. Bs. As. Paidós. (T 2, pág. 37 a 43 y 55 a 63)
  - Martín Vide, C. (ed). 1996. *Elementos de lingüística*. Madrid. Octaedro.
  - Rueda y Aurora (2003). *Claves para el estudio del texto*. Córdoba. Comunicante.
  - Ruiz Antón, J. C. (1998) *Curso de tipología lingüística. Enfoque funcional*. Barcelona, Universitat Jaume I
  - Searle, J. *Actos de habla*. Cátedra.
  - Trujillo Sáez, F. "La Teoría de la Relevancia como base para una nueva interpretación de la Comunicación". Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta. Universidad de Granada
  - Van Dijk, T. (1992) *La Ciencia del texto*. Buenos Aires. Paidós.
- 

## LITERATURA ARGENTINA I

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

CARGA HORARIA SEMANAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs. cátedras semanales  
(128 hs. cátedras anuales - 85 hs. reloj)

### FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular se propone que los estudiantes accedan al conocimiento del repertorio y problemáticas principales de la literatura argentina.

Propone un recorrido significativo de la literatura argentina desde el siglo XIX hasta la literatura del siglo XX, cuyo eje es la lectura de las obras literarias producidas en el escenario argentino en el que se muestra la diversidad geográfica y cultural de la época.

Se pretende que los estudiantes puedan conocer la evolución de la literatura a través del tiempo, en el que se visualiza a la literatura del Siglo XIX como manifestación política mientras que al final de este y al principio del XX el campo de lo literario se va constituyendo como autónomo; de modo que los estudiantes tengan la oportunidad de abordar un corpus de textos literarios de diversas procedencias nacionales, incluidos aquellos que no han sido originalmente producidos en lengua española.

## EJES DE CONTENIDOS

- Géneros literarios. Poética, narratología, teatro en el romanticismo argentino. Incidencias del europeísmo en la literatura nacional del siglo XIX.
- Post-Romanticismo: Paisaje y sociedad.
- El realismo rioplatense
- La poesía gauchesca
- La literatura gauchesca
- Acceder a un conocimiento de los repertorios y las principales problemáticas de la literatura argentina.
- Historia y literatura. Referencias contextuales en la construcción del canon pedagógico-literario.
- Periodismo, literatura y teatro como formas de resistencia en períodos de interrupción de la vida democrática

## BIBLIOGRAFÍA

- Bombini, Gustavo (2004): *Los arrabales de la literatura. La historia de la enseñanza literaria en la escuela secundaria argentina (1860-1960)*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
  - Jitrik, N. (2009). *Panorama histórico de la literatura argentina*. Buenos Aires. El Ateneo.
  - Larrosa, J. (2003). *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. México: FCE.
  - Ludmer, J. (2000). *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*. Buenos Aires. Libros Perfil.
  - Pellettieri, O. (ed.). (2001). *Historia del teatro argentino en Buenos Aires. La emancipación cultural (1884-1930)*. Buenos Aires. FFyL. UBA. Galerna.
  - Piglia, R. (1986). *Crítica y ficción*. Buenos Aires. Seix Barral.
- 

## TALLER DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 hs. cátedras semanales ( 96 hs. Cátedras anuales - 64 hs. reloj)

## FINALIDADES FORMATIVAS

Ampliar las competencias comunicativas de los alumnos tomando como base el recorrido de la formación inicial de la carrera, desarrollando habilidades lingüísticas superiores acordes con el nivel de formación.

Integrar conocimientos y prácticas en la producción e interpretación de textos académicos y no académicos.

Leer, producir, producir y reflexionar metalingüísticamente, teniendo como ejes las grandes habilidades lingüísticas, y respetando la prescripción lingüística en el registro formal.

## EJES DE CONTENIDOS

- Lectura: Prácticas de lectura sociocultural. Habilidades de la lectura. Gestión y autogestión de itinerarios de lectura. Escritura: procesos de escritura. Habilidades de la escritura. Autogestión en la escritura. Norma y uso en el registro formal. Enfoques. Géneros Discursivos.
- Escritura. Proceso de escritura. Autogestión de la escritura. Enfoques.
- Oralidad: modos e intercambios, contextos y situaciones. Géneros, clases y tipologías textuales).
- Perspectiva sociocultural del discurso. Reflexión metalingüística y textual.
- Procesos de interacción lingüística.
- Oralidad, lectura y escritura
- Prácticas de lectura, escritura y oralidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Di Tulio Angela. Manual de gramática del español. Buenos Aires: Waldhuter Editores, 2010.
- Entre Lineas, Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. FIACSO – Manatiales Bs As, 2001 (Maite Alvarado coordinadora).
- Hébrard, Jean. La puesta en escena del argumento de la lectura: el papel de la escuela. Encuentro con lectores y experiencias escolares. Conferencia. Flacso – Argentina.
- Marin Marta. Lectura de textos de estudio, pensamiento narrativo y pensamiento conceptual. En: Hologramática – Facultad de Ciencias Sociales. UNLZ Año IV Nº 7 V4 (2007) pp.61- 80.
- Braslavsky, Berta. ¿Qué se entiende por Alfabetización? EN: Revista lectura y Vida. Año 24 de junio de 2003.
- Marín Marta. Una gramática para todos. Buenos Aires: Voz activa, 2008
- Giamateo, Mabel. Albano, Hilda. Lengua: léxico, gramática y texto. Un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples. Buenos Aires: Biblos, 2009.



---

## LITERATURA PARA NIÑOS Y JÓVENES

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4hs.cátedras semanales (128 hs. cátedras anuales - 85 hs. reloj)

### FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular tiene como finalidad diseñar estrategias para la promoción de la lectura como fuente de recreación en niños y jóvenes y potenciar las destrezas y habilidades del lenguaje, especialmente la creatividad.

La incorporación de la LIJ responde a la necesidad de fortalecer y profundizar el desarrollo de las competencias literarias constituyéndose en un espacio para la reflexión sobre las prácticas de lectura y escritura que demanda el espacio de la Literatura.

El formato de taller permite organizar el trabajo sobre dos ejes: por un lado, el análisis, discusión y problematización sobre cuestiones específicas de la literatura destinada a niños y jóvenes, y por otro, la gestión y puesta en práctica de actividades de lectura que permitan a los estudiantes en formación aplicar criterios de selección de obras literarias destinadas a estos receptores.

### EJES DE CONTENIDOS

- El propio camino lector como punto de partida: los “textos internos”; la palabra y el juego en la propia infancia. Literatura y oralidad. Historia personal del contacto con el objeto libro: Literatura y escritura.
- El propio canon literario y la construcción de criterios de selección de textos literarios para niños y jóvenes.
- Aproximación a algunas problemáticas del campo: canon, historicidad, géneros. (Abordaje de casos a partir de autores fundantes de diversas épocas y procedencias).





- Colomer Martínez, T. (1995) "La adquisición de la competencia literaria", en: Revista Textos de didáctica de la lengua y de la literatura N° 4, Barcelona.
- Colomer, T. (1999). *Introducción a la Literatura Infantil*. Madrid, Síntesis.
- Devetach, L. (2008). *La construcción del camino lector*. Col. Pedagogía y Didáctica. Córdoba, Ed.Comunicarte.
- Diaz Rönner, M. (2001). *Cara y cruz de la literatura infantil* Col. Relecturas. Bs. As, Lugar Editorial.
- Hanán Díaz, Fanuel. (2007). *Leer y mirar el libro álbum: ¿un género en construcción?* Col. Catalejo. Bogotá, Norma.
- Larrosa, J. (2003). *La experiencia de la lectura*. México, FCE.
- Lluch, Gemma. (2004). *Cómo analizamos relatos infantiles y juveniles*. Col. Catalejo. Bogotá, Norma.
- Machado, A. M. (2004). *Clásicos, niños y jóvenes*. Col. Catalejo. Bogotá, Norma.
- Montes, Graciela. (1990). *El corral de la infancia*. Buenos Aires, Quirquincho.
- Petit, M. (1999). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México, F.C.E.
- Propp, V. (1992). *Morfología del cuento*. Madrid, Fundamentos.
- Rodari, G. (1998). *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias*. Bs. As, Colihue.
- Rosenblatt, L. (2002). *La literatura como exploración*. México, FCE.
- Sanchez Corral, L. (1995). *Literatura infantil y lenguaje literario*. Barcelona, Paidós.
- Schritter, Istvan. (2005). *La otra lectura. La ilustración en los libros para niños*. Col. Relecturas. Bs.As., Lugar Editorial.
- Soriano, Marc. (2001). *La literatura para niños y jóvenes*. Guía de exploración de sus grandes temas. Trad., adapt. y notas de G. Montes. 2ª Reimp. Bs. As., Colihue.
- Vygostky, L. (1982). *La imaginación y el arte en la infancia*. Madrid, Akal.

## SEGUNDO AÑO

---

### Campo de la Formación en la Práctica Profesional

#### PRÁCTICA DOCENTE II

FORMATO: Práctica docente

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 6 hs. cátedras semanales. (192 hs. cátedras anuales - 128 hs. reloj)

#### FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones educativas. El estudiante se familiarizará con el Diseño Curricular

Provincial y analizará la relación entre éste, el Proyecto Educativo Comunitario (fruto de los acuerdos institucionales sobre qué enseñar y evaluar según los sujetos y contextos particulares) y las planificaciones docentes. Participará en ayudantías al docente del nivel en ejercicio (acompañamiento en actividades explorativas, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) y desarrollará las primeras intervenciones áulicas en las distintas instancias de trabajo pedagógico.

Es necesario desarrollar metodologías que permitan a los estudiantes ampliar y profundizar las experiencias en contextos institucionales reales (escuelas asociadas e IES), incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes.

Además este Campo requerirá acuerdos interdisciplinarios e interinstitucionales que involucre al Instituto de Educación Superior así como a las Escuelas Asociadas y a otros organismos sociales, para favorecer la formación de docentes con un perfil profesional acorde a las exigencias de los tiempos que corren.

Dichas redes impulsarán el desarrollo de organizaciones dinámicas y abiertas como ambientes de formación. También la integración en redes fortalecerá el compromiso en la formación conjunta y redefinirá los tipos de intercambio sustentados en proyectos consensuados y articulados a partir de los cuales serán posibles experiencias de innovación y de experimentación, de modo que todos los sujetos involucrados resulten beneficiados.

## EJES DE CONTENIDOS

### a) Actividades a desarrollar en el IES

**Taller: Currículo y organizadores:** El Diseño Curricular Provincial, los Proyectos Educativos Comunitarios.

**Taller: Programación de la enseñanza y gestión de la clase:** Programación, organización de las actividades en el aula, estudio de casos particulares, microenseñanza.

La Educación Secundaria en las diferentes orientaciones y modalidades educativas: Educación Rural y en Contexto de Encierro. Observación y registro de situaciones educativas focalizando en los vínculos entre docente y alumno. Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEC-PCI, Planificaciones Docentes y otros documentos formales institucionales. Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación.

*Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales; 96 hs anuales.*

### b) Actividades de Campo en las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de formación de futuros docentes comprometidos con el interés público.

Su propósito es ampliar y profundizar las experiencias de los estudiantes en contextos institucionales reales, incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes.

Intervenciones educativas breves: a) Ayudantía en clases acompañamiento en actividades explorativas, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de

actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) b) Planificación y desarrollo de sesiones de clase.

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en Espacios Alternativos de Formación. La decisión académica debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos.

*Trabajo de campo anual: Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales; 96 hs.*

## BIBLIOGRAFÍA

- Bixio, C. (2007). *Cómo planificar y evaluar en el aula: propuestas y ejemplos*. Homo Sapiens, Rosario.
- Blanco, A. (Comp.). (2009). *Desarrollo y Evaluación de Competencias en Educación Superior*. Buenos Aires.
- Barreiro, T. (2000). *Los del fondo. Conflicto vínculos e inclusión en el aula*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Camillioni, A. R. W. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós. Buenos Aires.
- Anijovich, R. y Mora, S. (2010) *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Aique Grupo Editor. Bs. As.
- Araujo, S. (2006). *Docencia y Enseñanza: una introducción a la didáctica*. Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As.
- Bixio, C. (2006). *Nuevas perspectivas didácticas en el aula*. En Boggino, Norberto (Comp.) *Aprendizaje y Nuevas perspectivas didácticas en el aula*. Homo Sapiens, Rosario.
- Camilloni, A. (comp.) (2007). *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires.
- Carr, W. (1993). *Calidad de la enseñanza e investigación-acción*. Díada, Sevilla.
- Fierro, M. C. (2003). *Mirar la práctica docente desde los valores*. Gedisa Ed. Barcelona. España
- Jackson, Ph. W. (1994) *La vida en las aulas*. Morata, España.
- Jackson, Ph. W. (2002) *Práctica de la Enseñanza*. Amorrortu Editores, Bs. As.
- Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar*. Paidós. Buenos Aires.
- López Ruiz, I. (1999) *Conocimiento docente y práctica educativa: el cambio hacia una enseñanza centrada en el aprendizaje*. Ediciones Aljibe, Málaga. España.
- Mansione, I. (2004). *Las tensiones entre la formación y la práctica docente. La experiencia emocional del docente*. Homo Sapiens, Rosario. Santa Fe.

## TERCER AÑO

---

### Campo de la Formación General

#### SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3 ° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

## FINALIDADES FORMATIVAS

La Sociología de la Educación es una disciplina que aporta al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva acerca de la educación y el papel que el sistema educativo ha cumplido y cumple desde su conformación hasta la actualidad.

El propósito central de la unidad curricular es articular ejes de discusión respecto de los desafíos que se le han planteado históricamente y en la actualidad al campo de la producción teórica de la sociología de la educación; en particular a aquellos referidos al problema de la producción y reproducción de la sociedad y a la contribución específica de la educación a esta cuestión.

Partimos de la base que los problemas construidos por la disciplina, desde distintos y confrontados paradigmas, escuelas y tradiciones investigativas, deben situarse en determinados contextos socio-históricos de producción.

Los enfoques constituyen respuestas teóricas a problemas que se legitiman como discursos hegemónicos o contra-hegemónicos en el campo académico, como así también, en los espacios sociales en los que circulan.

La teoría como herramienta para la transformación y en este sentido, conocer la realidad educativa de un modo sistemático, permite interpretar sus condiciones y también sus límites. Esos mismos límites pueden convertirse en condiciones de posibilidad de la transformación social y educativa, desde posiciones críticas que no conciben al orden social como un orden natural sino básicamente como un orden injusto. De allí la importancia de analizar las contribuciones de los paradigmas socio-educativos críticos.

En consonancia y en sentido complementario con lo anteriormente dicho, es necesario comprender que lo educativo desde una perspectiva socio-histórica contribuye a desnaturalizar el orden tanto en el ámbito social como en el mismo ámbito educativo, al introducir el elemento de lucha en la comprensión de la dinámica cambiante de la que participan actores -individuos y grupos- en el marco de las relaciones de poder que se manifiestan en el ámbito del Estado y la Sociedad. El análisis de las génesis y la lógica de funcionamiento de las instituciones y las prácticas educativas es un recurso inevitable para la comprensión y transformación del presente.

Desde este punto de vista la teoría no es concebida como conocimiento hecho para ser aprendido, sino como instrumento que nos permite ver relaciones, construir objetos y problemas de investigación y definir estrategias de producción de nuevos conocimientos

## EJES DE CONTENIDOS

EJE I: La Sociología de la Educación y su campo de estudio

Sociología: surgimiento y objeto de estudio, su alcance disciplinar. El sentido de la Sociología de la Educación en la formación docente. Enfoques Sociológicos de la Educación: sociología dominante, sociología crítica y sociología emergente. Relación educación y sociedad. La educación como asunto de Estado. La construcción de la realidad social. La escuela como agente socializador: el carácter plural y complejo del

proceso de socialización en la escuela. Mecanismos de socialización, críticas. Agentes socializadores. El papel de los Medios Masivos de Comunicación en la sociedad actual. Socialización, educación y reproducción cultural. La educación como espacio de resistencia y transformación social.

#### EJE II: Función de la Educación en la Sociedad

Función de la educación en la sociedad: distintas perspectivas teóricas. Teoría funcionalista. Teoría de la Reproducción Social. Teoría de la Reproducción Cultural. Teoría de la Resistencia. Relación Educación, Estado y Sociedad.

Cambios culturales, sociales, económicos, políticos, tecnológicos y su relación con los nuevos contextos educativos: necesidades básicas de aprendizaje. Problemáticas sociales que atraviesan a la escuela/educación: pobreza, desigualdades, discriminación, violencia, entre otras. La condición docente: la construcción histórica y social del oficio de enseñar.

#### EJE III: Hacia una Sociología de las Igualdades Escolares

Tensiones entre las determinaciones objetivas y las esperanzas subjetivas. La cuestión de quiénes son los alumnos desde sus dimensiones socioculturales. La construcción simbólica sobre la pobreza, la inteligencia y la violencia: las nominaciones escolares. Los estigmas sociales en la escuela. La experiencia escolar. Interacción docente alumno. Tipificaciones y expectativas recíprocas: el "Efecto Pygmalión" y sus manifestaciones en la escuela. La construcción de las trayectorias estudiantiles: límites y posibilidades. Aportes de la escuela para mejorar las condiciones simbólicas de las trayectorias estudiantiles

#### BIBLIOGRAFÍA

- Ávila Francés, Mercedes. (2005) Socialización, educación y reproducción cultural. En revista universitaria de formación del profesorado.
- Bourdieu, P. (2000) Cuestiones de Sociología. Madrid; Istmo.
- Da Silva, Tomaz Tadeo (1995) Escuela, conocimiento y currículum. Bs. As.
- Davini, M.C. y Alliaud, A. (1995): *Los maestros del siglo XXI. Un estudio sobre el perfil de los estudiantes de magisterio*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998): *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Barcelona: Losada.
- Elías, N. (1994): *Conocimiento y poder*. Madrid: La Piqueta.
- Ibarrola, M. (1994). *La sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas*. Miño y Davila Editores. Buenos Aires.
- Kessler, G. (2002): *La experiencia escolar fragmentada*. Buenos Aires: IIPE/UNESCO.
- Klein, E. y Tokman, V. (2000): "La estratificación social bajo tensión en la era de la globalización"
- Lahire, B. (2008): "Cultura escolar, desigualdades culturales y reproducción social", en Tenti Fanfani,
- Perez Gomez. (2002) Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. En J.Gimeno

Sacristán, A. I. Pérez Gómez, Comprender y transformar la enseñanza. Décima Edición. EDICIONES MORATA, S.L.

- Rosenthal, R. y Jacobson, J. (1980): *"Pígmalión en la Escuela". Expectativas del maestro y desarrollo intelectual*
- Santiago, G., Vairo, C. (2002) Escuelas Inclusivas. Brujas. *Sociología*, Año XLVI, N° 1, enero-marzo de 1984, México.
- Tenti Fanfani, Emilio. (2009) Sociología de la educación. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- Tenti Fanfani, Emilio. (1992) La escuela vacía: Deberes del Estado y responsabilidad de la sociedad. UNICEF/LOSADA. Bs As

---

## HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA, ARGENTINA Y CHAQUEÑA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85hs reloj)

### FINALIDADES FORMATIVAS

El propósito de la historia y política de la educación latinoamericana y argentina es el análisis del pasado como dimensión constitutiva y dinámica del presente. Se parte de la necesidad de describir y comprender los modos en que históricamente se fue modelando la institución escolar y visibilizar el entramado del sistema educativo y los diversos procesos que han operado en su trayectoria.

Se pretende abordar esta propuesta de dos maneras: desde los **imaginarios** que han ido conformando el sistema educacional argentino teniendo en cuenta su inserción en los debates educacionales latinoamericanos. Y también analizar la presencia de los imaginarios en las identidades de los diferentes actores educacionales: estudiantes, docentes, instituciones, organización burocrática, sindicatos docentes, universidades, etc.

Se trata de poner a disposición de los estudiantes experiencias y recorridos a los que accedan por medio de diversas lecturas, interpretaciones, producciones y perspectivas teóricas entendiendo que la historia y política de la educación es un constructo emergente de la "cultura escolar" (Chervel, 1998) por lo que no puede ser comprendida como una yuxtaposición o sumatoria de dos disciplinas referidas una al pasado y otra al presente sino convertirla en un objeto de enseñanza que integre ambos campos.

Por lo expuesto, el abordaje histórico, social y político de la educación pretende ampliar la mirada de los estudiantes desde los debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema educativo argentino y las relaciones con el contexto latinoamericano, a la vez que pretende desarrollar herramientas de aproximación a la investigación histórica analizando las problemáticas educativas actuales posicionándose en esos procesos y debates.

## EJES DE CONTENIDOS

### Eje I: Conquista y Colonización en el origen de la Educación Latinoamericana

Fines siglo XV mediados siglo XVII. Modelos educativos indígenas en la América precolombina. La formación de la sociedad latinoamericana. Las sociedades hispano-indígenas del Chaco. Hacia la organización del sistema escolar argentino y latinoamericano. (Mediados siglo XVIII- mediados siglo XIX). Simón Rodríguez y el liberalismo popular. Educación y emancipación. La posición de Mariano Moreno. Recepción del Método Lancaster. El proyecto educativo Artiguista. Rivadavia y la educación. Unitarios y Federales. Estrategias pedagógicas del gobierno de Rosas. Caudillos y el sistema de educación pública. La generación del 37. Posiciones pedagógicas de Sarmiento y Alberdi. La fórmula de civilización y barbarie. De la sociedad estamental colonial a la sociedad de clases. El Chaco refugio de desertores y de la resistencia indígena.

### Eje II: Luchas por la organización de los sistemas educativos latinoamericanos

Positivismo pedagógico en América Latina. (Segunda mitad del siglo XIX) México: Gabino Barreda. Justo Sierra y la nueva generación positivista. La Escuela Normal de Paraná. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común. Mitre y la enseñanza media. La formación de los Estados-Nación en América Latina. El modelo social de la economía agro-exportadora: consolidación oligárquica y vulnerabilidad de los sectores populares. La Ley Avellaneda. Utopías y experiencias liberales, anarquistas y socialistas. Imperialismo y Nación en el pensamiento de J. Martí. La sociedad chaqueña en los tiempos del Territorio Nacional del Chaco: *desarrollo y conflictividad*. La política educativa yrigoyenista y los reclamos de modernización. La formación de la sociedad salarial en s. XX. Las sociedades populares de educación. Las experiencias de la escuela activa y democrática. El pensamiento pedagógico de la izquierda: la escuela rural unitaria, Jesualdo, A. Ponce. La pedagogía nacionalista popular de Saúl Taborda. El movimiento reformista argentino y su repercusión en Latinoamérica. V. Haya de la Torre, J. A. Mella. El pensamiento pedagógico de J. C. Mariátegui

### Eje III: Sistema Educativo Argentino y Latinoamericanos

Del Estado liberal oligárquico al Estado Benefactor. Educación para todos y movilidad social durante la Argentina de Perón. Brasil: La educación en el período de Vargas. El movimiento obrero en América Latina. La cuestión nacional y social en el pensamiento latinoamericano.

La crisis de crecimiento del sistema educativo. Educación y Trabajo. Principales tendencias en los sistemas educativos latinoamericanos entre 1950 y 1970. Nuevas doctrinas. Control social e ideológico en el sistema educativo.

### Eje IV: Desarrollo del Sistema Educativo Argentino y Latinoamericano

Los movimientos de liberación nacional y popular en América Latina. Derrocamiento y proscripción del peronismo. El rol de los Ejércitos latinoamericanos en la política. Desarrollismo, antiimperialismo y educación: Desarrollismo pedagógico y nueva estrategia de penetración norteamericana en América Latina. Antiimperialismo, revolución y resistencia en educación: La reforma educativa cubana. Arturo Jauretche

y la teoría de la Colonización Pedagógica. Paulo Freire y la pedagogía de la liberación.

Eje V: La década del 60 en Argentina y América Latina

La “década del setenta” en Argentina y América Latina. Sindicalismo docente. Dictadura y represión. : Las dictaduras latinoamericanas y la crisis de los sistemas educativos tradicionales. El pensamiento prohibido durante las dictaduras. El terrorismo de Estado. Los organismos de Derechos Humanos. El retorno de la democracia y el Segundo Congreso Pedagógico Nacional en Argentina. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90. Crisis orgánica de los sistemas educativos tradicionales.. Leyes que transformaron el sistema educativo nacional. Situación actual: Ley de Educación Nacional 26.206. Problemáticas educativas de la Provincia del Chaco.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ansaldi, W. (Dir.) (2005), *La democracia en América latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Botana, N., *El orden conservador. (La política argentina entre 1880 y 1916)*. Sudamericana, Bs.As.1991.
- Bravo, Héctor Félix (comp.): *A cien años de la ley 1420*. Buenos Aires: CEAL. 1986.
- Burke, P. (1993), *Formas de hacer Historia*, Madrid: Alianza Universidad.
- Burns, E. (1990), *La pobreza del progreso: América latina en el siglo XIX*, México: Siglo XXI.
- Caimari, L. (1995), *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1943- 1946)*, Buenos Aires: Ariel.
- Calveiro, P. (1998), *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires: Colihue.
- Filmus, D. *Estado, sociedad y educación en la Argentina del fin de siglo. Proceso y desafíos*. Buenos Aires: Troquel. 1996.
- James, D. (1990), *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Puiggrós, A. *Que pasó en la Educación Argentina*. Edición ampliada. Buenos Aires. Galerna.
- Quiroga, H. y Tcach, C. (comps.) (2006), *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*, Rosario: Universidad Nacional del Litoral-Homo Sapiens.
- Rouquié, A. (1982), *El estado militar en América latina*, Buenos Aires: Emecé.
- Svampa, M. (1994). “El dilema argentino: Civilización o Barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista” Ediciones El Cielo por Asalto, Imago Mundi, Buenos Aires.
- Weinberg, G. (1984) *Modelos Educativos en la Historia de América Latina*. Kapelusz, Bs. As.
- LEGISLACIÓN

Ley 1420 (varias ediciones)

Ley Federal de Educación  
Ley Nacional de Educación Nº 26206  
Entre otras.

## TERCER AÑO

---

### Campo de la Formación Específica

#### LINGÜÍSTICA II

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs. Cátedras  
Semanales. (128 hs. cátedras anuales - 96 hs. reloj)

#### FINALIDADES FORMATIVAS

- Conocer las diversas teorías sociolingüísticas que explican el uso de la lengua.
- Comprender y valorar la importancia de la diversidad lingüística en nuestro país y en nuestra provincia.
- Reconocer las diversas variedades lingüísticas que circulan en la sociedad desde una perspectiva intercultural.
- Conocer los conceptos básicos de la psicolingüística para su posterior aplicación en secuencias que remedien los déficits de lectura y escritura.

#### EJES DE CONTENIDOS

- Lenguaje en contexto
- Psicolingüística: Vigotsky y Luria. Lenguaje y cognición. Adquisición del léxico. El léxico mental. Comprensión del lenguaje. Dificultades en los procesos de comprensión. Producción del lenguaje. Dificultades en los procesos de producción. Relación entre el cerebro y el lenguaje. La teoría modular. El texto y su representación mental. Texto y cognición.
- Sociolingüística: concepto, objeto de estudio, finalidad. Planteamiento sociolingüístico de la lengua. La sociología del lenguaje y su delimitación de otras disciplinas vinculadas con los aspectos sociales del lenguaje. Relaciones entre bilingüismo y diglosia. Variaciones diatópicas, diastráticas y diafásicas.
- Corrientes más representativas: Sociolingüística, Sociología del lenguaje, Etnografía del Habla, Análisis del discurso Fundadores de la Sociolingüística: *Berstein: Hipótesis del déficit. Código restringido y código elaborado. Labov: Hipótesis de la diferencia. Variación y variantes lingüísticas. Estratificación por clase y estilo.*
- Etnografía del habla e investigación etnográfica del lenguaje. Procedimientos de recolección de datos para un análisis etnográfico de la comunicación. Observación participante y entrevista etnográfica.
- El lenguaje y las instituciones. La importancia del estudio del lenguaje en educación. Políticas lingüísticas. Dialectos normativos y no normativos en educación. Estudio sobre el lenguaje del aula: el diálogo en clase, la estructura del diálogo en clase.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Arnoux, Elvira, *“Las políticas lingüísticas en los procesos de integración regional”*, en Signo & Seña, 4, 1995.
  - Bein, Roberto. *Diversidad cultural y lingüística*. Guía de lectura.
  - Bernstein, B., “Elaborated and Restricted Codes: An Outline”, en S. Liebersohn (ed.), *Explorations in Sociolinguistics*, IJAL, vol. 33, parte 2, 1967.
  - Bruner, J. *Realidad mental y mundos posibles*. Gedisa. 1998. Barcelona.
- 

## TEORÍA LITERARIA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs. Cátedras semanales. (128 hs. cátedras anuales - 85 hs. reloj)

### FINALIDADES FORMATIVAS

Este espacio curricular apunta a introducir a los estudiantes en el manejo de las corrientes fundamentales de la Teoría Literaria, los debates culturales que la atraviesan y los problemas que plantean en torno de la Literatura y la crítica literaria desde el Formalismo Ruso al estructuralismo.

Se intenta ofrecer a los estudiantes un panorama de los desplazamientos producidos en la Teoría Literaria en los siglos XX y XXI, acercándolos a algunas de las discusiones actuales sobre la condición del arte y la literatura, como también las distintas maneras de leer, analizar y reflexionar la literatura y los implícitos en la crítica literaria.

Tales cuestiones obligan a considerar el estatuto que la literatura adquiere en determinado momento de la historia y las relecturas y polémicas en torno a las categorías de moderno, vanguardista, postmoderno, arte relacional y postproducción a fin de dar cuenta de los procesos históricos en la cual se encuentra inmersa.

Es necesario que el estudiante vivencie una lectura, sostenida por una teoría que lo conduzca hacia el texto literario, y no que lo convierta en un pretexto para hablar de las nociones teóricas.

En ese contexto se consideran los aportes que la teoría literaria puede brindar para otros modos de lectura y poner en tensión los principales problemas de literatura como arte y como objeto de conocimiento que habiliten modos más especializados de acercamiento al texto literario como hecho artístico.

### EJES DE CONTENIDOS

- Conformación de la teoría literaria como disciplina moderna.
- La construcción de la literatura como objeto de estudio. Criterios tradicionales de especificación: el trabajo con el lenguaje y el estatuto ficcional
- El concepto de literatura: problemas para su definición.

- Los problemas de validación en la investigación literaria.
- El problema de los géneros discursivos.
- Problemas y preguntas teóricas relevantes en el Siglo XX: del concepto de literaridad de los formalistas rusos a las perspectivas sociológicas culturales.
- Del Formalismo ruso al estructuralismo.
- La Escuela de Praga. Aportes de Propp. Bajtin.
- Teorías marxistas, el realismo social soviético. La Escuela de Frankfurt.
- Teorías estructuralistas: noción de estructura, la obra como sistema, el concepto de valor, niveles de descripción. La narratología. Aportes de Greimás, Todorov, Genette y Barthes.
- Teorías postestructuralistas: Introducción, el metalenguaje postestructuralista.
- El texto plural: Barthes. Fenomenología y Hermenéutica. Fundamentos. Concepción dialógica de la obra literaria. La lectura como proceso. La hermenéutica de distanciamiento de Paul Ricoeur.
- Teoría de la recepción: Discusión teórica. Posibilidades y limitaciones de la comprensión.
- La indeterminación del texto: Jauss el horizonte de las expectativas. Culler: convenciones de la lectura. Eco: El lector moderno. Riffaterre: Competencia literaria. Iser: el proceso de lectura, el lector implícito. Teoría de los polisistemas. El problema de la crítica feminista. Simone de Beauvoir. Feminismo político (Millett Barret) La ginocrítica (Sho Walter) Wolf, Virginia. Ellman; Teoría Crítica feminista francesa. Mitchell, Kristeva, Cixous.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Theodore. (1971). *Teoría estética*. Madrid: Taurus.
- Angenot- Bessiere y otros (1993). *Teoría Literaria*. México: Siglo XXI.
- Angenot- Bessiere y otros (1993). *Teoría Literaria*. México: Siglo XXI.
- Asensi, Manuel (editor). (1990). *Teoría literaria y deconstrucción*, Arco Libros, Madrid.
- Aa.Vv. (1999) *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*, México, Siglo XXI.
- Bajtin, M.M. (1978). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento (el contexto de François Rabelais)*, Barcelona, Barral Editores.
- Bal, Mieke (1998). *Teoría de la narrativa*. (Una introducción a la narratología), Madrid: Cátedra, trad. Javier Franco.
- Bajtin, Mijail (1982) *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI.
- Barthes (1994), *El susurro del lenguaje*, Barcelona, Paidós.
- Barthes, R. (1993) *El placer del texto*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Benjamin, W. (1973). "La obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica", en *Discursos interrumpidos I*, Madrid, Taurus.
- Cuesta Abad, José M. (1991). *Teoría hermenéutica y literatura*. Madrid: Visor.
- Cuellar, J. (2000), *Breve introducción a la Teoría literaria*. Barcelona, Crítica.
- Culler, J. (2000) *Breve Introducción a la teoría literaria*. Barcelona: Crítica.
- Domínguez Caparrós, J. (Comp.)(1997) *Hermenéutica*. Madrid, Arco Libros.

- 
- Eagleton, Terry (1998). *Una introducción a la teoría literaria*, México, FCE.
  - Eco, Umberto (1999) *Los límites de la interpretación*, Barcelona, Lumen.
  - Fokkema, D. Ibsch, E., (1997) *Teorías de la literatura del siglo XX*. Madrid, Cátedra.
  - Foucault, Michel. (1996) *De lenguaje y literatura*, Barcelona, Paidós.
  - Garrido Domínguez, Antonio (comp.) (1997), *Teorías de la ficción literaria*. Madrid: Arco Libros.
  - Genette, G. (1997) *La obra del arte*. Barcelona: Lumen.
  - Ingarden, Roman. (1998) *La obra de arte literaria*. México: Taurus.
  - Jameson, Fredric (1980) *La cárcel del lenguaje Perspectiva crítica del estructuralismo y del formalismo ruso*, Ariel, Barcelona.
  - Mayoral, J. A. (comp.) *Estética de la recepción*, Madrid, Arco Libros, 1987.
  - Moi, Toril (1995). *Teoría literaria feminista*. Madrid: Cátedra.
  - Pozuelo Yvancos, José María (1994), *Teoría del lenguaje literario*. Madrid: Cátedra
  - Ricoeur, P. (1998) *Tiempo y narración*. 3 tomos. México: Siglo XXI.
- 

## DIDÁCTICA DE LA LENGUA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

RGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs. Cátedras semanales. (128 hs. cátedras anuales - 96 hs. reloj)

## FINALIDADES FORMATIVAS

La unidad curricular pretende introducir a los futuros profesores en la enseñanza de la lengua y la gramática en la escuela secundaria.

El cursado de la unidad curricular le permitirá al futuro profesor aplicar estrategias de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la gramática en relación con los procesos de lectura y escritura en la escuela secundaria.

El desarrollo del espacio se centrará en atender al incremento de competencias que le permitan al alumno, planificar, gestionar y evaluar situaciones de enseñanza y aprendizaje de la lengua.

## EJES DE CONTENIDOS

- Enfoque comunicativo en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua. Géneros discursivos propios del ámbito escolar. Lengua y uso, lengua estándar. Lectura, escritura y oralidad. La comprensión lectora y la producción escrita.
- Registros. Intercambios propios de las culturas juveniles. Semiótica del texto y su impacto audiovisual. Psicolinguística, sociolinguística y pragmática en el análisis de los procesos de interacción lingüística y comunicativa.
- Diseño y gestión de propuestas didácticas para la enseñanza y el aprendizaje

de la lengua.

- Aspectos pertinentes y fundamentales para la enseñanza de la lengua en el contexto actual: talleres de lectura y escritura, utilización de otros medios de expresión y comunicación y búsqueda de información (TIC) La expresión oral, el trabajo interdisciplinario.
- Problemáticas propias de la enseñanza de la lengua en el ámbito escolar.
- Didáctica de la lengua aplicando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en sus propuestas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, M. (2003). La resolución de problemas. En Revista *Propuesta Educativa* N° 26, Argentina, flacso – Ediciones Novedades Educativas, Año 2003.
  - Cassany, D. (2000). Enseñar Lengua. ; Madrid: Grao Editora.
  - Diseños curriculares provinciales.
  - Feldman, D. Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular. INFOD
  - Ferreiro, E. (2003). Leer y escribir en un mundo cambiante. CINVESTAV – México
  - Ferreiro, E. (2003). Nuevas tecnologías y escritura EN: reflexiones pedagógicas. Docencia N° 30.
  - Núcleos de aprendizajes prioritarios 2011 y 2012.
  - Silvestri, A. Las habilidades de reformulación en la producción del texto escrito. Estrategias de estudio de texto y adquisición discursiva en el ciclo secundario.
  - Viñao, A. (2002). Sistemas educativos, culturas escolares y reformas: continuidades y cambios.
- 

## DIDÁCTICA DE LA LITERATURA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs. Cátedras semanales. (128 hs. cátedras anuales - 96 hs. reloj)

### FINALIDADES FORMATIVAS

El cursado del espacio le permitirá al futuro profesor, reflexionar acerca de la problemática de la enseñanza de la literatura en el ámbito de la escuela secundaria, atendiendo específicamente a las características propias del nivel para el que se forman. Le permitirá además tomar conciencia crítica de la problemática de la literatura como experiencia estética en el ámbito escolar.

Afianzar su rol como mediadores capaces de promover itinerarios de lecturas en los adolescentes

Valorar la lectura y la interpretación de textos de literatura para niños y jóvenes.  
Planificar y gestionar situaciones de enseñanza y aprendizaje de la literatura con fundamentación teórica y metodológica.

## EJES DE CONTENIDOS

### EJE I:

- La especificidad literaria y la integración pedagógica.
- El texto y el lector en el ámbito escolar.
- El lector adolescente.
- El contexto sociocultural.

### EJE II

- Consideraciones pertinentes para la enseñanza de la literatura en el contexto actual: talleres de lectura y escritura. Estrategias de promoción de la lectura. Utilización de otros medios de expresión y comunicación (TIC).
- Relación de la literatura con otros discursos sociales y con el arte. La expresión oral el trabajo interdisciplinario.
- La construcción del camino lector. Criterios para la selección de textos.
- Canon escolar. Canon personal

### EJE III Problemáticas específicas de la didáctica de la enseñanza de la literatura

- Análisis críticos de modelos de la enseñanza de la literatura.
- Construcción de criterios para la enseñanza de la literatura en la escuela secundaria.
- Complementariedad de lectura y escritura.
- Planificación: criterios, objetivos, selección de contenidos, secuenciación didáctica de los contenidos de literatura.

## BIBLIOGRAFÍA

- Actis, Beatriz. Literatura y Escuela. Rosario: Homo Sapiens
- Angenot, Marc. (1989). Teoría literaria. Extensión e incertidumbre de la noción de literatura. México: Siglo XXI.
- Colomer, Teresa. La enseñanza de la literatura como construcción de sentido. Universidad Autónoma de Barcelona, España. (ponencia)
- Faisal, Alicia. La literatura. Un diálogo con el texto. BS AS, Ateneo,
- Feldman Daniel. Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular. INFOD
- Iglesias, L. (1971). Didáctica de la libre expresión.
- Privat, J. socio lógicas de las didácticas de la lengua y la literatura. Didáctica especial.
- Vallejos, O. Bombini, G. Zimerman, L. y otros. Lengua y Literatura. Perspectivas y propuestas. Prácticas de la enseñanza. UNL, 2006.

## LITERATURA ARGENTINA II

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

CARGA HORARIA SEMANAL PARA EL ESTUDIANTE: 4hs cátedras semanales.

(128 hs. Cátedras anuales – 64 hs. reloj)

### FINALIDADES FORMATIVAS

Surgida a mediados del siglo XIX y bajo la férula del romanticismo, la literatura argentina se vio compelida, desde sus orígenes, a atender una cuestión principal: aquella de la construcción de la identidad nacional. Desde entonces, ella no ha podido desentenderse de ese problema sobre el cual ha vuelto una y otra vez con renovada insistencia. En este sentido, el legado de los textos fundadores se deja leer en las tensiones que atraviesan los textos producidos, durante el siglo XX, por los escritores más representativos del país. Todas ellas dan cuenta de las luchas que debió librar una literatura que se sabe periférica para sumarse a los proyectos de modernización imperantes en Occidente, para imponer un sentido a la realidad (sobre todo política) que le tocó en suerte, y, finalmente, para construirse y pensarse a sí misma. Las dicotomías entre civilización y barbarie, local y universal, criollismo y vanguardia, son algunas de esas tensiones que desgarran.

En relación con fuentes europeas y sus precursores se mostrarán las formas de leer las obras pretéritas, como también los motivos literarios de lo que el escritor creó y, de algún modo a sus precursores, revelando la noción de influencia y según –Harold Bloom – cómo lo hace significar, aportes que orientan la comprensión de rasgos de las vanguardias hispanoamericanas destacando caracteres que influyeron en el posterior desarrollo de la narrativa Argentina como también para plantear los fenómenos más significativos de la problemática de la ficción narrativa contemporánea ensayando un variado espectro de abordajes de lectura y análisis de textos narrativos usando metodologías diversas para analizar formalmente textos literarios y de poéticas variadas estableciendo conexiones, diálogos pensando en generar en los futuros profesores, hábitos de consulta bibliográfica que les permitan la relación entre el discurso literario y el de la crítica literaria

**El problema de la historiografía literaria argentina:** cortes y ausencias. La historiografía de Rojas como operación fundacional de la literatura como institución en la Argentina. Una identidad para la literatura argentina: ficcionalización del rosismo y romanticismo como surgimiento de una literatura nacional. Lo propio y lo ajeno; la política y la violencia (la dicotomía civilización/ barbarie).

**Primeras construcciones de los personajes locales:** indios, paisanos, mulatos y

cautivas. Fundación de modos de inventar el territorio: el desierto. De Echeverría hacia la gauchesca de Ascasubi: el Río de la Plata como categoría organizadora de la producción literaria. la nueva invención de la argentinidad. Gutiérrez y el folletín: variaciones sobre el gaucho. La ficcionalización de los sujetos peligrosos para la Nación: Mansilla, la guerra y los indios; Sarmiento, la guerra y los bárbaros más allá del desierto. La literatura como operadora de la política: de Hernández a Lugones y las reutilizaciones de la gauchesca para la dominación cultural y lingüística del inmigrante. Literatura y ficcionalización de la inmigración: las formas del humor en Fray Mocho y Wilde, formas del realismo burgués y la novela de aprendizaje en Cané. Eugenio Cambaceres y la ley del Inmigrante.

Transgresión y dandismo en Lucio Mansilla. *Una excursión a los indios ranqueles*: redefiniciones de la frontera entre civilización y barbarie. Oralidad y escritura: la figura del causer.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ludmer, Josefina. (2000). *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*, Buenos Aires, Libros Perfil.
- Prieto, Adolfo. (1988). *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Noé Jitrik. (1968). *Muerte y transfiguración de Facundo*, Buenos Aires, CEAL.
- Sarlo, Beatriz (1988) *Una modernidad periférica. Buenos Aires 1920-1930*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- (1992) *La imaginación técnica. Sueños modernos de la cultura argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- (1995) *Borges, un escritor en las orillas*. Buenos Aires, Ariel.
- Viñas, David (1996) *Literatura argentina y política. De los jacobinos porteños a la bohemia anarquista*. Buenos Aires, Sudamericana.
- (1996) *Literatura argentina y política. De Lugones a Walsh*. Buenos Aires,
- Prieto, M. (2006), *Breve historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, Taurus.

## TERCER AÑO

### Campo de la Formación en la Práctica Profesional

#### PRÁCTICA DOCENTE III:

FORMATO: Práctica docente

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 7 hs. cátedras semanales. (224 hs. cátedras anuales - 149 hs. reloj)

#### FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular permite el acercamiento al futuro espacio laboral del docente con el desarrollo de propuestas de enseñanza, en los distintos niveles para los que se forma. Se propone el abordaje de las prácticas en parejas pedagógicas.

Se trata de que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos; siempre, en el marco de las escuelas asociadas de los niveles para el cual se forma. En ese sentido, cobra importancia la posibilidad de que los futuros docentes puedan formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar

## EJES DE CONTENIDOS

### a) Actividades a desarrollar en el Instituto Formador:

**Taller: Coordinación de grupos de aprendizaje:** En esta instancia se podría brindar un espacio sistemático para el análisis de los procesos de dinámica grupal observados en las prácticas, y la adquisición de estrategias de trabajo grupal. Es importante tener en cuenta que la consideración de lo grupal en el aula no se circunscribe al manejo de algunas técnicas específicas. Se trata de que los futuros docentes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos.

**Taller: Evaluación de los aprendizajes:** Criterios, modalidades, tipos de instrumentos. Adecuaciones curriculares. La evaluación de los aprendizajes requiere recopilar informaciones acerca de los logros alcanzados por los alumnos, registrar sus avances o dificultades y reunir evidencias sobre los resultados alcanzados. Reunir y organizar estas informaciones permite que la evaluación adquiera carácter público y pueda compartirse con los estudiantes y sus familias. Asimismo, las escuelas también necesitan el registro de estas informaciones a los efectos de la promoción de los estudiantes de un curso a otro. Por ello, es de importancia clave que los futuros docentes tengan la posibilidad de formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar.

**Ateneo:** Análisis de propuestas de intervención en diferentes contextos. Educación en Contextos de Encierro- Educación Intercultural Bilingüe. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Educación en Contexto Rural. Educación hospitalaria.

*Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales; 96 hs Cátedras anuales.*

### b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Formativos

Esta instancia deberá estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas de las escuelas, rotando por años del ciclo básico y superior del nivel secundario con la guía del profesor de prácticas y el docente orientador.

La Decisión académica debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos considerando el desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de Referencia.

*Trabajo de campo anual: Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 4hs. Cátedras semanales; 128 hs. Cátedras anuales.*

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Trillo, F. y Sanjurjo, L. (2008). *Didáctica para profesores de a pie: Propuestas para comprender y mejorar la práctica*. HomoSapiens. Rosario.
- Alvarez Mendez, J.M (2001) *Evaluar para conocer, examinar para excluir*.
- Barreiro, T. (2000). *Los del fondo. Conflicto vínculos e inclusión en el aula*. Buenos Aires: Novedades Educativas
- Camillioni, A.R.W. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós
- Haigh, A. (2010). *Enseñar bien es un arte. Sugerencias para principiantes*. S.XXI. Madrid: Morata
- Perrenoud, P. (2004) Diez nuevas competencias para enseñar. México.
- Perrenoud, P. (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Buenos Aires: Colihue. Alternativa Pedagógica.
- Ranciere, J. (2007) *El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Librosel Zorzal. Bs. As.
- Sagastizabal, M; Perlo, C; Pipeta, V. & San Martín, P. S. (2006). *Aprender y enseñar en contextos complejos: Multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Novedades educativas. Buenos Aires.
- Sanjurjo, L. O. (2005). *La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula*. Rosario: Homo Sapiens.
- Tenti Fanfani, E. *El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Siglo XXI Ed. Bs. As.
- Tobón Tobón, S. y otros. (2010) *Secuencias didácticas. Aprendizaje y evaluación de competencias*. Pearson Educación. México.

## CUARTO AÑO

### Campo de la Formación General

#### FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, ÉTICA Y CIUDADANÍA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

#### FINALIDADES FORMATIVAS

Se promulga una formación que promueva una educación integral, lo más completa posible del futuro profesional de la educación, tanto en conocimientos conceptuales, competencias, destrezas, en valores éticos universales y una formación ciudadana.

La propuesta de una formación docente que esté en defensa de una educación en valores universales, debe entenderse como garantía para la convivencia en una sociedad compleja, pluralista y democrática. Se procura la formación de personas autónomas que hoy aprenden en la escuela a comportarse como ciudadanos con y de derechos y deberes, impidiendo de este modo la alienación de sus conductas.

La formación docente debe sostenerse en los siguientes criterios:

- Cultivo de la autonomía personal
- La razón dialógica que se opone a la decisión individualista

- Aceptación de la diferencia y tolerancia activa y respeto a la otredad
- Construcción de normas de convivencia que regulen la vida colectiva y democrática
- El compromiso, la responsabilidad, el conocimiento y la participación activa en la sociedad civil, en tanto forma de vida ciudadana
- Conocimiento y respeto hacia los derechos humanos

Hablar de Derechos Humanos, conduce a plantear derechos a la vida, a la educación, a vivienda, a salud, a libertad (física y psicológica), entre otros derechos. Pero también conduce al planteo a la violación de esos Derechos, ayer y hoy. De ahí la necesidad de instalar la MEMORIA COLECTIVA, como método de conocimiento y promulgación de los derechos humanos; y como medio para no repetir los errores históricos de la humanidad, y de los argentinos en particular. Se apunta a -Reconocer la importancia de la Ética, como una disciplina que orienta la acción docente; -Analizar críticamente el rol docente y su perfil ético en una sociedad democrática y plural; -Reconstruir el campo de la ética y las problemáticas centrales que en la actualidad constituyen la nueva agenda; -Conocer los Derechos Humanos como base de una vida democrática; -Establecer vínculos entre las concepciones teóricas y la realidad vivida, para abrir caminos de factibilidad en la promoción de la reflexión ética.

## EJES DE CONTENIDOS

### EJE I: Formación Ética

Sentido y función de la Formación Ética del futuro profesional de la educación. Ética y moral. Tareas de la ética - Los usos y costumbres sociales - Conciencia moral y objeción de conciencia – Dilemas éticos y dilemas morales – Los dilemas en el ámbito educativo. La ética como horizonte de plenitud. La persona como sujeto moral que realiza, analiza y estudia la ética. Valores universales y Dignidad Humana. Atentados contra la Dignidad Humana.

### EJE II: Formación Ciudadana y Participación Política

Formación cívica vs Formación ciudadana. Conceptualización de ciudadanía e identificación de las formas de su ejercicio: normativa, sustantiva, delegativa, de baja intensidad, custodiada, etc. Comprensión de los diferentes mecanismos de participación democrática establecidos en la Constitución Nacional. Reconocimiento de la política como ámbito de participación que permite la construcción del bien común. Comprensión del concepto de Estado. Identificación de las características del Estado argentino: representativo, republicano y federal. Reconocimiento de los poderes del Estado. Conocimiento de las formas de elección de las autoridades nacionales, provinciales y municipales. Identificación de sus funciones y de sus competencias. Análisis y comprensión del rol de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública. Reconocimiento y valoración del derecho a la expresión a través del uso de las tecnologías de la información.

### EJE III: Derechos Humanos

La dignidad humana como base de los Derechos Humanos .Derechos Humanos: conceptualización, origen y características. Los Derechos Humanos en la Constitución Nacional con los procedimientos que los garantizan. Organismos nacionales e internacionales garantes de los Derechos Humanos y del contexto en que surgieron. Diversas formas de participación ciudadana contempladas en la Constitución Nacional.

#### EJE IV: Memoria

Memoria: conceptualización. El surgimiento del movimiento de los Derechos Humanos: el reclamo por verdad y justicia El papel de los M.M.C. y la dictadura. Censura cultural y dictadura. Memorias de la dictadura. El pasado ¿qué hacer con él? La construcción de la verdad, los primeros años de Democracia después de la dictadura. Contra la impunidad, el olvido, la injusticia, el horror.

#### EJE IV: Educación Sexual Integral como derecho

Perspectiva cultural e histórica sobre la sexualidad: sacralidad, dualismo maniqueo, secularización. Cuerpo, placer, género. Enfoques históricos y parciales. Enfoque comprensivo e integral, desde bases multidisciplinarias. La sexualidad como tema de actualidad. Las educaciones paralelas: la estimulación y la precocidad, el descuido y la distracción.

La sexualidad humana integral. Enfoque integral sobre una sexualidad sana. Sexualidad plena, sexualidad y amor. Apertura al otro y cuidado mutuo. El lenguaje de la sexualidad y el lenguaje sobre la sexualidad. Vínculos de la sexualidad con la afectividad y el propio sistema de valores y creencias.

Concepto de género. El devenir histórico de los géneros. La devaluación y el sometimiento. El antagonismo y la agresión: la crisis entre los sexos. El afrontar y el compartir: hacia una convivencia más igualitaria y amigable. Expectativas sociales y culturales sobre lo femenino y lo masculino y su repercusión en la construcción de la subjetividad e identidad. Ley 26.150: enfoque de la ESI y propuesta. Lineamientos curriculares de ESI.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Barbieri, J. (2008). "De qué hablamos cuando hablamos de valores". Ed. Paidós. Serie Al Límite.
- Etxeberria, X. (2002). "Temas básicos de ética". Ed. Desclée de Brouwer. S.A.
- García López, R. (2011). "Repensando la educación: cuestiones y debates para el Siglo XXI". Ed. Brief.
- Greco, M. B. (2007). "La autoridad (pedagógica) en cuestión: una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación". Ed. Homo Sapiens.
- Henderson, N & Milstein, M (2005). "Resiliencia en la escuela". Ed. Paidós.
- Ingenieros, J. (2010). "Hacia una moral sin dogmas". Ed. Losada.
- Maliandi, R. (2006). "Ética: dilemas y convergencias". Ed. Biblos. Ediciones de la UNLa.
- Martínez Navarro, E. (2010). "Ética profesional de los profesores". Ed. Desclée de Brouwer. S.A.

- Raggio, S. & Salvatori, S. (Coord.) (2009) La última dictadura militar en Argentina: Entre el pasado y el presente, Homo Sapiens, Rosario.
- *LEGISLACIÓN*

Ley 26.150

Ley de Educación Sexual Provincial N° 5.811/06

Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes N° 26.061/05

Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral

Ley N°, 26.061.

WEISS, Martha (2001) "Educación sexual infantil /juvenil", Revista Ensayos Experiencias, año 7, n° 38, mayo-junio

Programa de Educación para la Salud y Procreación Humana Responsable para la Provincia del Chaco.

Ley 4.276/96

## **CUARTO AÑO**

### **Campo de la Formación Específica**

#### **LENGUA II**

FORMATO: Lengua II.

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

CARGA HORARIA SEMANAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs. cátedras semanales.  
(128 hs. cátedras anuales - 85 hs. reloj)

#### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Identificar la evolución histórica del español
- Reconocer la génesis de las variantes lingüísticas regionales del nordeste argentino como continuidad de rasgos tradicionales y resultado de situaciones de bilingüismo y lenguas en contacto.
- Valorar este reconocimiento para su aplicación en la evaluación de producciones textuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua.

#### **EJES DE CONTENIDOS**

- Gramática histórica del español. El español de América. La diversidad lingüística en el NEA
- La diacronía saussureana. Consideraciones y críticas de esta posición. La sincronía dinámica. Variación y cambio lingüístico. Lenguas en contacto
- Las lenguas prerromanas. El latín vulgar. El período visigótico. Lo árabe en el español. El español de los siglos XII-XVI.
- Diacronía del español de Argentina, con especial énfasis en las variables lingüísticas conformadoras de la identidad sincrónica del litoral argentino. Conservación de rasgos tradicionales.

- Variantes resultantes de préstamos lingüísticos. Bilingüismo, plurilingüismo y diversidad en el NEA.
- Proyección de las posibilidades disciplinares en la didáctica de la lengua.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abadía de Quant, I. 1996. "Guaraní y español: dos lenguas en contacto en el nordeste argentino". En: *Signo & Señal*. Buenos Aires: Instituto de Lingüística. Universidad de Buenos Aires.
- Censabella, M. 1999. *Las lenguas indígenas. Una mirada actual*. Buenos Aires: Eudeba.
- Coseriu, e. 1978. *Sincronía, Diacronía e Historia*. Madrid. Gredos
- Chamoreau, C. y Y. Lastra (ed.). 2005. *Dinámica lingüística de las lenguas en contacto*. Hermosillo, Universidad de Sonora
- González Sandoval, G. 2005. *Las transferencias del guaraní en escuelas rurales de Corrientes. Hacia una didáctica del contacto de lenguas*. Rosario: el autor. Universidad Nacional de Rosario.
- Núñez, S. 1993. *Lenguaje e Historia*. Octaedro. Barcelona
- Hockett, CH. 1979. *Curso de Lingüística Moderna*. Bs. As: Eudeba.
- Lapesa, R. 1980. *Historia de la Lengua Española*. Madrid. Cincel
- Martínez Celadrán, E. 1995 *Bases para el estudio del lenguaje*. Barcelona. Octaedro
- Martinet, Andre (1984). *Elementos de lingüística general*. Madrid. Gredos.
- Menéndez Pidal, R.1973. *"El idioma español en sus primeros tiempos"* Madrid. Espasa Calpe.
- Messineo, M. C. y P. Wright. 1989. "De la oralidad a la escritura. El caso toba". En: *Lenguas Modernas* 16. Santiago de Chile. 115-125.
- Penny, Ralph. Gramática histórica del español. Barcelona: Ariel, 1993
- Vide, C.1996. *Elementos de Lingüística*. Octaedro. Barcelona.

## LITERATURA LATINOAMERICANA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4to Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs cátedras semanales. (128 hs. cátedras anuales – 85 hs. reloj)

## FINALIDADES FORMATIVAS

La finalidad de este espacio curricular radica en dar a conocer la importancia de la literatura latinoamericana entre las producciones simbólicas de una sociedad y su

incidencia en la configuración de un imaginario colectivo, así como la elaboración, construcción y debate de sus identidades en la que se considere los cambios sociales y se visualicen las transformaciones estéticas que expresen lo concerniente al discurso social en el ámbito latinoamericano y que posibilite la observación de discusiones, encuentros, y desencuentros que acompañaron y acompañan la construcción cultural del continente.

A partir de las lecturas los estudiantes podrán reconocer en la literatura latinoamericana un periodo de creciente desarrollo en la revisión de sus criterios historiográficos, sus cánones, la incorporación de enfoques multidisciplinarios, el cuestionamiento de los límites entre los géneros, la incorporación de lenguas y literaturas indígenas y autóctonas, así como la revisión de las relaciones entre los países de la región y la de estos con el mundo hegemónico.

Por lo tanto, este espacio tiene por finalidad identificar las problemáticas específicas de la literatura latinoamericana, referentes de la identidad, el mestizaje cultural en el proceso de sucesiva fragmentación y en la organización de las culturas nacionales.

## EJES DE CONTENIDOS

### EJE I: Las literaturas indígenas Precolombinas y sus proyecciones en el S.XX:

Los lenguajes y los textos Precolombinos. La Literatura azteca: Ontología de la Palabra y de las escrituras. Formas y motivos: xochitl y poemas., Relaciones con motivos de la literatura latina y del Barroco.. La educación por géneros y los textos literarios. Los textos Cosmogónicos, Antropogónicos y Teogónicos. Relatos de los axis mundi. El Popol Vuh. Diversas traducciones, temas, tiempo mítico y espacialidades. El teatro incaico: Apu Ollantay y la Tragedia del fin de Atawallpa. Las Literaturas Latinoamericanas como Palimpsesto: proyecciones, reescrituras y parodias. La Cenicienta mapuche, la muchacha de los Guajolotes, poemas collage de Ernesto Cardenal, la mitoepopeya en Mario de Andrade y Adolfo Colombres. La Cosmogonía en Miguel Ángel Asturias. La Cosmología Precolombina en Sor Juana Inés de la Cruz. Adaptaciones y versiones libres para jóvenes de corpus literarios indígenas.

Las literaturas qom, wichí, moqoit y guaraní. Características y temas constitutivos de la Cosmovisión de las Naciones indígenas Americanas.

EJE II: La ficcionalización de la historia Americana: reescrituras, parodias y reversiones. La reescritura de la historia a través de la ficción en Latinoamérica. Parodia de las Crónicas de Indias y de los héroes míticos. La escritura de los acontecimientos históricos: características, recursos, tendencias, estéticas. Reversiones. La revolución mexicana y las luchas independentistas Americanas. La Guerra del Chaco. La novela de los Dictadores. Influencias de la épica española, la picaresca.

### EJE III: La espacialidad Americana en la Literatura

Las reconfiguraciones literarias de la espacialidad Americana. Las dicotomías: civilización-barbarie, campo-ciudad. La frontera y los espacios de la Otredad. Las ciudades Latinoamericanas y sus representaciones literarias. Vertientes existencialistas. Realismo-Telurismo: La novela de la tierra. Realismo-Naturalismo: La novela urbana. El bucolismo americano. Los axis mundi míticos en la literatura.

### EJE IV: El mestizaje y la conformación de la identidad Americana

La identidad Latinoamericana y sus elementos constitutivos: indígenas, criollos, presencia hispana, las culturas trasplantadas del África, las inmigraciones europeas y asiática. El mestizaje y el barroquismo hispanoamericano. La Literatura como instrumento de integración. El crisol americano como lo mejor de la Humanidad. El indigenismo (S.XIX) y el neo-indigenismo (S.XXI).

EJE V: Cuestión de género y diversidad sexual en las Literaturas Americanas

La cuestión de género como cuestión de poéticas. La otredad en la diversidad sexual. Representación y represión en la Literatura Latinoamericana. Los debates suscitados en la Literatura. La ficción como espacio testimonial y de liberación. Nuevas tendencias. Los/as Escritores/as “malditos/as”. Poéticas de la diferencia. Travestismo, homoerotismo e identidad.

EJE VI: De poéticas Americanas: Barroco hispanoamericano, Modernismo, Realismo Mágico, expresiones literarias del Post modernismo

Las estéticas literarias Latinoamericanas y sus particularidades: sincretismos, rupturas, vanguardias. Del Barroco al neo-barroco y el concepto de lo “Real Maravilloso” a las rupturas de finales del S.XX. Sentido y alcance ideológico del denominado “boom latinoamericano”. La heterogeneidad de finales del S.XX: el retorno del yo en la crónica, la autobiografía y el imaginario posmoderno. La ficcionalización de la vida cotidiana.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arias- Larreta, Abraham (1976) Literaturas aborígenes de América. 10ª ed. San José de Costa Rica: Editorial Indoamérica.
- Balderston, Daniel y Guy, Dona. (2006) Sexo y sexualidades en América Latina. Buenos Aires: Paidós.
- Colombres, A. (1997) Celebración del Lenguaje. Hacia una teoría intercultural de la Literatura. Buenos Aires: ediciones del Sol.
- Covo, J. (1984) Historia y ficción en la narrativa Hispanoamericana. Caracas: Monte Ávila.
- Crespo, N. (2012). Parodias al canon. Reescrituras en la literatura hispanoamericana contemporánea (1975-2000). Corregidor: Buenos Aires.
- Cymerman, C y Fell, C. (coordinadores). (2001) Historia de la Literatura Hispanoamericana. Desde 1940 hasta la actualidad. Ed. Edicial. Buenos Aires.
- Delprat, Francois, Lemogodeuc, Jean-Marie y Penjon, Jacqueline. (2011) Literaturas de América Latina. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- Fábregat, Claudio Esteva (1988) El mestizaje en Indoamérica. Madrid: Alhambra.
- Fuentes, Carlos. (2012) La gran novela latinoamericana. Alfaguara. Buenos Aires.
- Gregorich, Luis. (1985) Literatura y homosexualidad. Buenos Aires: Legasa.
- Heffes, Gisela (2008) Las ciudades imaginarias en la Literatura Latinoamericana. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- Lezama Lima, José (2014) Ensayos barrocos. Imagen y figuras en América Latina. Colihue: C.A.B.A.
- Menton, Seymour (1993) La nueva novela histórica de la América Latina. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pupo-Walker, Enrique (coordinador). (1995) El cuento hispanoamericano. Castalia. Madrid.
- Rama, Ángel (2007) “Transculturación narrativa en América Latina”. Ediciones EL Andariego. Buenos Aires.
- Reyes, Luis Alberto (2008) El pensamiento indígena en América: los antiguos andinos, mayas y nahuas. 1ª ed. Buenos Aires: Biblos.
- Roh, Franz (1927) Realismo mágico. Revista de Occidente: Madrid.
- Sarduy, Severo (2011) El barroco y el neobarroco. El cuenco de Plata: Buenos Aires.
- Vázquez, Juan Adolfo (1988) Literaturas Indígenas de América, introducción a su estudio. Buenos Aires: Editorial A Literatura Argentina II

---

## **LITERATURA COMPARADA II**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º Año

CARGA HORARIA SEMANAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs. cátedras semanales.

(128 hs. cátedras anuales- 85 Hs reloj)

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

El cursado del espacio de la unidad curricular literatura comparada II, supone el enriquecimiento de las miradas, la lectura, la interpretación de ideas, creencias, mitos, construcciones culturales evidenciadas en esa particular visión de mundo que constituye la literatura. Por otra parte, cuanto más se enriquecen nuestras constelaciones categoriales como sujetos lectores – no como estructuras fijas sino como indicios de interpretación- más profundidad adquiere nuestra concepción del mundo concreto y del mundo imaginario – en constante movimiento dialéctico.

Así, la presente unidad curricular organiza sus contenidos en diferentes direcciones con diferentes vertientes de estudios comparativos tanto en su contexto histórico y literario como el acceso a identidades lingüísticas, socioculturales y multiculturales. Se pensará aquí, un corpus de textos pertenecientes a un período histórico extenso que abarca desde el siglo fines del Siglo XVIII hasta el siglo XXI. El proceso histórico que podría dar unidad es la formación del capitalismo hasta la expansión y reconfiguración en el siglo XXI.

### **EJES DE CONTENIDOS**

- Problemáticas y textos fundamentales del Romanticismo; Simbolismo; Naturalismo; Modernismo.
- Relaciones entre las diferentes literaturas: temáticas, genéricas, sociológicas, históricas, culturales.
- Intertextualidades con la literatura argentina y la literatura para niños y jóvenes
- La revolución artística del siglo XX: Conceptos fundamentales de la literatura del siglo XX. Rupturas y continuidades. Relaciones con las otras artes, los procesos históricos y con los discursos sociales. Problemáticas y textos fundamentales de las vanguardias literarias del siglo XX. Problemáticas y textos fundamentales de la narrativa contemporánea, en particular de la novela del siglo XX. Abordaje

comparativo de las literaturas inglesa, norteamericana, francesa, española.

- Aproximación a la literatura de la primera década del siglo XXI: fenómenos culturales actuales.
- Relaciones entre las diferentes literaturas: temáticas, genéricas, sociológicas, etc. Intertextualidades con la literatura argentina, la literatura latinoamericana y la literatura para niños y jóvenes.
- Canon de textos de los diferentes géneros y períodos, seleccionados por su representatividad y su trascendencia en la literatura mundial y por sus relaciones con la literatura argentina y latinoamericana: Siglo XX (vanguardias, narrativa contemporánea) y siglo XXI (aproximaciones a la literatura más reciente).
- Correspondencias con las vanguardias artísticas argentinas y latinoamericanas, con el *boom* de la literatura latinoamericana, con el desarrollo reciente de la LIJ.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2001). "Notas sobre el gesto" en *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia, Pre-Textos, Trad.: Antonio Gimeno Cuspinera
- Agamben, G. (2007). *La potencia del pensamiento*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo,
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Anderson, Perry. "Modernidad y revolución", *Debats*, 9 (Valencia).
- Badiou, A. (1990). *¿Se puede pensar la política?* Buenos Aires, Nueva Visión, 1990.
- Badiou, A. (2005). "Cuestiones de método" y "La bestia" en *El siglo*. Buenos Aires, Manantial
- Barthes, R. (1987). "La división de los lenguajes", "La paz cultural" y "La guerra de los lenguajes" en *El susurro del lenguaje*. Barcelona, Paidós.
- Barthes, R. (2003). *Cómo vivir juntos*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Benjamin, W. (1982). "Experiencia y pobreza" en *Discursos interrumpidos I. Filosofía del arte y de la historia*. Madrid, Taurus, 1982. Trad.: Jesús Aguirre.
- Benjamín, W. (1982). "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica" y "Experiencia y pobreza" en *Discursos interrumpidos, I*. Madrid, Taurus.
- Bentivegna, D. (2006). "Desdoblamiento, dinero y cuerpo. De Borges a Pasolini", en *Paisaje oblicuo*, Sigamos Enamoradas.
- Blanchot, M. (1994). "Artaud", *Zona Erógena*, Nº 17. Buenos Aires.
- Chartier, R. (2000). "La invención del autor", en *Entre podre y placer. Cultura escrita y literatura en la Edad Moderna*. Madrid, Cátedra.
- Del Barco, O. (2010). "Antonin Artaud" en *Alternativas de lo posthumano. Textos reunidos*. Buenos Aires, Caja Negra.
- Deleuze, G y Guattari, F. (1978). "¿Qué es una literatura menor?" y "Los componentes de la expresión" en *Kafka. Por una literatura menor*. México, Ediciones Era.
- Esposito, R. (2006). *Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires, Grama.
- Esposito, R. (2006). *Categorías de lo impolítico*. Buenos Aires, Katz.
- Lazzarato, M, (2006), "Los conceptos de vida y vivo en las sociedades de control" en *Por una política menor. Acontecimiento y política en las sociedades de control*.

Madrid, Traficantes de Sueños

- Mufti, Aamir. (2006). "Comparativismo global" en Babha, Homi y Mitchell, W. J. T. (comps.). *Edwar Said. Continuando la conversación*. Buenos Aires, Paidós.
  - Sontag, Susan. (2005). "La estética del silencio" en *Estilos radicales*. Buenos Aires, Punto de lectura.
- 

## SEMIÓTICA Y OTROS DISCURSOS

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º Año

CARGA HORARIA SEMANAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs. cátedras semanales  
(128 hs. cátedras anuales-85 hs reloj)

### EJES DE CONTENIDOS

- Principios de la disciplina. Lógica y pragmática como fundamentos de la semiótica. El signo lingüístico. Ferdinand De Saussure. La semiótica de Charles Peirce. Relación triádica. Clasificación de los signos. Análisis del discurso: semiótica textual. Semiosis y Sociedad. Semiología. Cultura de masas. Roland Barthes. La semiosfera. Obra de Juri Lotman. Cultura Literaria, Inteligencia y Memoria. Semiótica de las artes autográficas (pintura) y alográficas (literatura y música).
- La semiótica del espacio educativo
- Discursos Sociales. Producción social del sentido: producción, circulación y consumo. La Teoría Semiológica de Verón. La influencia de Saussure, Frege y Peirce. El sentido como producción discursiva. La construcción de la realidad social: los medios de comunicación. Red significativa infinita. Sistemas de relaciones: Condiciones de producción y de efectos. La historieta y La tira cómica: códigos interactuantes. Los graffittis. El discurso televisivo. El discurso político (sugerencia de ejemplos). La teoría semiológica de Eco.

### BIBLIOGRAFÍA

- Arán Pampa y Barei, S. Texto, Memoria, Cultura. El pensamiento de Juri Lotman.
- Atorresi, A. 1996. Los Estudios Semióticos Bs. As. Mcen.
- Caudana, Carlos Alberto –Círculo E- Cuaderno de apuntes.

- Cogswell, D. y Gordon, P. (1997). "Chomsky para principiante". Buenos Aires. Era Naciente SRL.
- Eco, H. (1993). (1993). "Apocalípticos e integrados". Barcelona. Editorial Lumen.
- Eco, U. (1981). Los Límites de la Interpretación. Barcelona. Lumen.
- Eco, U. SIGNO. Colombia – Labor – 1
- Eco, U. (1991). Tratado de Semiótica General.
- Lipovetsky, G. (1998). "La era del vacío". 10ª ed., Traducción: J. Vinyoli y M. Pendaux, Barcelona, Anagrama
- Lozano, Jorge y otros. (1993). Hacia Una Semiótica de la Interacción Textual. Madrid.(Cap. V)
- Marafioti, M. (1998). Recorridos semiológicos. Buenos Aires. Eudeba.
- Marafioti, R. (1993) Los significantes del consumo. Semiología. Medios masivos y Publicidad. Biblos. Bs. As. (Cap. V)
- Peirce, C. (1987). Obra Lógica-Semiótica. Taurus. Madrid.
- Vattimo, G. (1998). "La sociedad transparente". 3º reimp., Traducción: T. Oñate, Barcelona, Piados Ibérica.
- Zecchetto, V. (2010) (Coord.) *La danza de los signos*. Nociones de semiótica general. Bs. As., La Crujía.
- Zecchetto, V. (1999).(coord.). "Seis semiólogos en busca de lector". Bs. As, Ciccus.
- Greimas, A. (1993). La semiótica del texto. Buenos Aires. Paidós.
- Barbieri, D. (1993) *Los lenguajes del cómic*. Trad. J. Gentile Vitale. Barcelona, Paidós.
- González Requena, J. (1999) *El discurso televisivo: espectáculo de la posmodernidad*. 4ta ed. Madrid, Cátedra.
- Wodak, Ruth y Meyer, Michael (comp) (2003) *Métodos de análisis crítico del discurso*. Trad. Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar. Barcelona, Gedisa.

## **CUARTO AÑO**

---

### **Campo de la Formación en la Práctica Profesional**

#### **RESIDENCIA PEDAGÓGICA**

FORMATO: Residencia Pedagógica.

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 8 hs. cátedras semanales. (256 hs. cátedras anuales - 171 hs. reloj)

#### **FINALIDADES FORMATIVAS**

En esta instancia, el estudiante residente asume progresivamente diversas responsabilidades de manera integral, en relación con la enseñanza y las prácticas

docentes que el desempeño requiera, rotando por cursos correspondientes al ciclo básico y ciclo orientado y espacios de formación alternativos.

En la etapa inicial del espacio, el futuro docente junto con el profesor de la cátedra y el docente "orientador" elaborará, discutirá y ajustará el proyecto global para desarrollarlo en su inserción en las prácticas, según la institución y el grupo destinatario.

La Residencia será acompañada por Talleres destinados a reflexionar y sistematizar las experiencias, destinados a reflexionar y sistematizar los primeros desempeños, y a compartir, presentar y debatir experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado.

## EJES DE CONTENIDOS

### a) Actividades a desarrollar en el IES

**Taller: El trabajo y rol docente** (marcos legales, derechos y obligaciones del docente): Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de Licencias. Sindicatos.

**Taller: Sistematización de experiencias:** La memoria profesional. Concepción. Dispositivos para su elaboración. En estas instancias se podrían analizar y revisar cuestiones tales como la construcción subjetiva de la práctica docente: los momentos de la formación; la propia biografía escolar; la construcción social del trabajo docente: historia, tradiciones, metáforas, representaciones sociales; la identidad laboral; las condiciones laborales; la perspectiva ética del trabajo docente, entre otras

*Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales; 96 hs anuales.*

### b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios de formación

Observación y registro de clases. Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en la Educación Secundaria en los diferentes ciclos (básico y orientado).

Colaboración con el docente en la actividad áulica, con responsabilidad creciente.

Planificación y desarrollo de la Residencia Docente. Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (secuencias didácticas completas).

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias

*Trabajo de campo anual: Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 5hs. Cátedras semanales; 160 hs.*

## BIBLIOGRAFÍA

- Davini, M. (1997). "La formación docente en cuestión: política y pedagogía". Bs.As: Paidós.
- Day, C. (2006). Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid: Narcea.
- Esteve, J. M. (2006). Identidad y desafíos en la condición docente. En E. Tenti Fanfani, El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI (págs. 19- 69). Bs. As.: Siglo XXI Ed.
- Freire, P. (2004). Cartas a quien pretende enseñar. Bs.As: Siglo XXI Editores Argentina.

- Iglesias, L. F. (2004). Confieso que he enseñado. Buenos Aires: Papers Editores.
  - Anijovich, R. y otros. (2009) Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Paidós. Bs. As.
  - Del Valle de Rendo, A. (1996) *La residencia de docentes: una alternativa de profesionalización*. Aique, Bs. As.
  - Chapato, M. E. y Errobidart, A. (2008). *Hacerse docente. Las construcciones identitarias de los docentes*. Comunicarte, Córdoba.
  - Contreras, D. *Los valores del profesionalismo y la profesionalidad de los docentes*. Ediciones Morata.
  - Sanjurjo, L. y Vera, M. (1998). *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Homo Sapiens. Rosario.
  - Iglesias, L. F. (2004). Confieso que he enseñado. Papers editores. Bs. As
  - Inostroza de Celis, G. (1997). *La práctica, motor de la formación docente*. Dolmen, Santiago. Chile.
  - Porlán, R. y Martín, J. (1993). *El diario del profesor: un recurso para la transformación en el aula*. Diada. Bs. As.
  - Tenutto, M. y otros. (2010) *Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias. Conceptos y propuestas*. El autor. Bs. As.
  - Videla Zabala. (1995) *La práctica educativa: Cómo enseñar*. Grao, Madrid.
-